# "RECTIFICAR, NO VOLTEAR" DIJO BALBIN

C. FEDERAL 29 (Télam). — El titular del comité nacional del radicalismo, Ricardo Balbín, afirmó, con relación al documento político recientemente votado por la convención nacional partidaria, que "ratifica la línea del partido y contiene la afirmación de la voluntad de mantener un diálogo abierto y luchar por una unidad nacional que permita la realización en paz de la república".

En declaraciones exclusivas a un matutino de esta capital, Balbín se refirió a las versiones que ubicaban al mencionado documento político como una presunta "rebelión interna" contra la conducción partidaria, en virtud de los términos duros que se utilizan en las críticas a algunos aspectos de la conducción oficial.

RATIFICACION DE LA CONVENCION DE 1972

Dijo Balbín que "el pronunciamiento de la convención nacional, a mi juicio, debe ser observado desde dos puntos de vista: "El primero, y fundamental, es que ratifica la línea del partido, señalada por esta misma convención en 1972, como consecuencia de lo cual el cuerpo ha ratificado, por unanimidad, el informe del comité nacional; lo que es tanto como decir que ha ratificado los actos realizados y los pronunciamientos efectuados en el tiempo transcurrido entre ambas sesiones de la convención. "Hay en este sentido una coherencia que no ha sufrido modificaciones".

"El otro aspecto —añadió Balbín— es la declaración en sí misma, que también contiene la afirmación de la voluntad de mantener un diálogo abierto y luchar por una unidad nacional que permita la realización en paz de la república".

"Respecto de las críticas a la acción del gobierno contenidas en el texto, ellas resumen, en cierta manera, todo lo que se ha venido diciendo y todo lo que se ha venido reclamando, tal como surge de los antecedentes que constan en el Congreso Nacional, en los documentos oficiales del partido, y en lo que ha sido motivo de expresiones en la escena presidencial, ya sea en las reuniones multipartidarias o en el diálogo mantenido en forma individual durante la última entrevista".

Finalmente, Balbín declaró que "de ahí que si se lee el documento de la convención con el adecuado detenimiento, se advierte que en el mismo se condensan los reclamos, que naturalmente abarcan en este texto el panorama, de modo general; esa misma lectura, hecha con serenidad, demuestra que no es un reclamo para "voltear", sino para obtener las ractificaciones necesarias que hagan al lucimiento del propio gobierno".

# Explosión en una Mina: 22 Heridos

## El Accidente Ocurrió Ayer en Chubut

TRELEW (Chubut), 29 (Télam). — Se encuentran internados en el centro de salud de esta ciudad cinco de los heridos de la explosión ocurrida ayer en una mina de hierro de la localidad de Sierra Grande, que dejó un saldo de 22 heridos, 4 de ellos de carácter grave.

La nómina de los cinco mencionados es la siguiente: Berta Verónica Burgos, de 23 años; Nicolás Valerio, 28; Jorge Leguizamón, 21; Carlos Alfredo Lanza, 32; y Reynaldo Osorio, de 31.

A su vez en el Instituto Médico del Sur, también de Trelew, se encuentra internado Omar Quiroga.

Los primeros presentan quemaduras de primero y segundo grado en rostro y manos, en tanto que Quiroga solamente tiene quemaduras en sus manos, encontrándose en franca evolución dentro de su estado.

De acuerdo con lo que se ha informado, la detonación en la mina se originó por el escape de gas en una estufa instalada en el pabellón sanitario de la Empresa Hierro Patagónico Minera (IPASAM), que explota el citado yacimiento.

CLAUSURARON UNA BODEGA

MENDOZA, 29. (Télam). — "El gobierno de la provincia adoptará severas medidas contra establecimientos vitivinícolas que no cumplen con las normas de la política de precios y de comercialización en general, dispuesta por la intervención federal", anunció en la víspera el ministro de Economía, Jorge Domínguez.

Denunció también a establecimientos que realizan maniobras con el grado de la uva mediante la alteración de los instrumentos de medición.

Por esta causa —destacó el licenciado Domínguez— se procedió a la clausura preventiva del establecimiento industrial vitivinícola de la firma Burgoa Hnos., ubicado en el kilómetro 43 del distrito Jocolí del departamento de Lavalle y que elaboraba vino para la bodega estatal Giol.

Allí, inspectores de la Dirección de Industria de la Provincia, comprobaron la adulteración de los instrumentos de medición para la graduación Baumé de la uva, que utilizaba dicho establecimiento, disponiéndose su clausura preventiva.

Ante esta situación —añadió— se ha elaborado un programa de control de todas las bodegas y que serán aplicadas las más severas medidas previstas por las leyes de vinos y abastecimientos en todos los casos que se detecten irregularidades.

# Dos Bombas en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 29 (Agencia). — Con el estallido de dos poderosas bombas se quebró hoy en esta ciudad el paréntesis de aparente tranquilidad que se había observado en los tres últimos días.

Uno de los artefactos fue colocado en San Martín 1450, domicilio del concejal Justino Buceta, presidente del bloque de concejales peronistas de Villa Constitución, quien resultó con heridas leves. La onda expansiva destrozó prácticamente la propiedad, con elevados daños materiales en el negocio lindero y destrozos en todos los vidrios del edificio del Banco de Intercambio Regional y de los negocios y domicilios de la zona. La bomba estalló aproximadamente a las 2,10 y Buceta resultó con algunas heridas de carácter leve a raíz de las cuales los médicos le aconsejaron reposo en su propio domicilio.

La cuadra fue cerrada como medida preventiva, y está prácticamente sembrada de cables cortados, vidrios y escombros.

La segunda explosión se registró diez minutos después en el domicilio de un obrero metalúrgico de apellido Arias. El artefacto había sido colocado debajo del Fiat 128 de su propiedad, guardado en la cochera de la finca. El vehículo resultó totalmente destrozado y se registraron daños en la vivienda.

POSIBLE SOLUCION DEL CONFLICTO

En el ámbito de la Unión Obrera Metalúrgica local hay un marcado optimismo en cuanto a la solución del conflicto metalúrgico de Villa Constitución. Alfredo Montealegre, colaborador del delegado conciliador enviado por las autoridades nacionales del gremio, indicó que se espera para esta tarde el arribo de Alberto Campos, quien traería de Buenos Aires favorables novedades en lo que concierne a la búsqueda de soluciones para el conflicto metalúrgico que la lleva 40 días de duración.

Por otro lado, ha trascendido extraoficialmente que mañana o a más tardar el jueves serían dejados en libertad los detenidos alojados en la Cárcel de Coronda. Se trata de los que permanecen detenidos sin proceso.

En tanto, no han regresado todavía desde Buenos Aires los delegados de las 62 Organizaciones Peronistas de la ciudad ni los integrantes de la lista Rosa de trabajadores metalúrgicos a quienes se espera para esta tarde con novedades del ámbito oficial.

CONVOCATORIA DEL COMITE DE LUCHA

El comité de lucha de los trabajadores metalúrgicos convocó mientras tanto a todos los trabajadores, a las organizaciones gremiales, entidades políticas, instituciones bariales y al pueblo todo de Villa Constitución a participar de la jornada de movilización a realizarse hoy en Rosario y a concurrir al acto anunciado para las 19 en plaza Sarmiento "en repudio de las acciones que las autoridades patronales monopólicas han orquestado contra los trabajadores y el pueblo de Villa Constitución".

PARO FERROVIARIO

La Unión Ferroviaria de Villa Constitución, por su parte, dispuso en una asamblea un paro de actividades por 24 horas a partir de las 20 de hoy. Asimismo se acordó realizar una nueva asamblea el viernes próximo a fin de evaluar los hechos. Se designó por último una comisión que viajará a la Capital Federal para gestionar la libertad de los cuatro dirigentes ferroviarios que aún permanecen detenidos.

NUEVA REUNION CON OTERO

CAPITAL FEDERAL, 29 (Télam). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, volvió hoy a reunirse con los delegados de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución y los representantes de la agrupación peronista "Lista Rosa", de la UOM de esa ciudad.

Durante la reunión, que se inició a las 12.15 en la sede de dicha cartera, se consideraron aspectos del conflicto que paraliza las plantas sidero-metalúrgicas de esa zona desde el 20 de marzo de este año.

# VIETNAM: CESARIA EL FUEGO

## Saigón se Rendiría

SAIGON, 29 (Télam-Reuter-Latin-Ansa). — Representantes del gobierno de Saigón y el Vietcong habrían acordado el cese del fuego, consignaron aquí versiones sin confirmar a las 18 hora de Vietnam.

Se asegura, en forma extraoficial, que el gobierno del presidente Duong Van Minh ha llegado a un acuerdo de cese del fuego con las fuerzas de Vietnam del Norte y del Vietcong, con la virtual rendición de la capital.

El vicepresidente Van Huyen habría sido el encargado de mantener conversaciones con los comunistas, representados por delegados del "gobiernos Revolucionario Provisional" de Vitnam del Sur.

Más de 70 aviones vietnamitas transportaron dos mil refugiados survietnamitas hoy a Tailandia.


AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.052

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 29 de Abril de 1975


# Fue Asaltada Esta Mañana una Joyería en Plena Peatonal

Alrededor de las 9 de esta mañana, dos individuos jóvenes penetraron al local de San Martín 793, dode se halla instalado el negocio de relojería y joyería del Trust Joyero Relojero.

Imprevistamente extrajeron armas de fuego, con las que encañonaron a los tres empleados que se hallaban dedicados a sus tareas habituales, y dos clientes, entre los que se contaba una señora que, como consecuencia del susto al verse así amenazada sufrió un desmayo cayendo de bruces.

Esta alternativa produjo una reacción de evidente nerviosismo de los dos asaltantes y acto seguido obligaron a los citados empleados a arrastrar a la desvanecida mujer hasta el antebaño, donde encerraron a todos, quedando uno de ellos vigilándolos mientras el otro se dedicaba a recoger en bolsos, que portaban al efecto, relojes, alhajas y cuanto objeto de valor encontraron en las vitrinas y vidrieras.

Los sujetos actuaron con absoluta seguridad y conocimiento, en modo especial, de la apertura de las vidrieras, trabajo que realizaron con las llaves que "solicitaron" les fueran entregadas por los empleados, sin intentar en ningún momento violentar los expositores referidos ni romperlos. Tampoco se salvó del saqueo un partida de 50 modernos relojes Election, recién recibida de Casa Central.

Radicó la correspondiente denuncia en la seccional 1ª el señor Antonio Abreu, de 45 años, casado, gerente de la sucursal Rosario, en representación de la empresa. Los empleados de la firma son Hugo Vicente Di Marco de 23 años, argentino, soltero, y José Cucurullo, argentino de 55 años, casado, todos domiciliados en nuestra ciudad.

Nuestro cronista que visitó el lugar del hecho tuvo oportunidad de presenciar la labor que desplegaban en esos instantes dos oficiales de la oficina especializada de investigaciones de la jefatura de policía local, los que pacientemente recogían huellas digitales de los objetos y muebles que habrían sido tocados por los ladrones.

No se pudo establecer el monto de lo robado, pero se calcula que asciende a varios millones de pesos.

# Relevan al Intendente de Escobar

LA PLATA, 29. (Télam). — Fue relevado de sus funciones el intendente de Escobar, Eusebio E. García, del FREJULI, confirmaron hoy fuentes del ministerio de Gobierno.

El jefe de la comuna fue suplantado por el primer concejal, Fernando A. Valle, también del FREJULI.

El hecho se registró esta mañana. No trascendieron, por el momento, las causas que determinaron el reemplazo de García.

ACTIVIDADES DE LASTIRI

C. FEDERAL, 29. (Télam). — La presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación informó sobre la actividad de ayer de su titular, R. Lastiri, quien recibió al secretario de prensa del Consejo Nacional Justicialista, Demetrio Vázquez.

LA SITUACION POLITICA EN SAN LUIS

Posteriormente pasaron al despacho del vicepresidente 1º del Partido Justicialista el interventor partidario en San Luis, diputado nacional Julio Salvatierra; los senadores nacionales Oraldo Britos y Carlos Franco y los diputados nacionales Juan Cateula y Luis Angel Casazza, todos de San Luis.

Este grupo hizo entrega al titular de la cámara baja, según informó posteriormente el senador Britos, de todos los antecedentes referidos a la situación política de la provincia.

"Hemos puesto nuestras renuncias a las bancas a disposición del consejo superior —informó el legislador puntano—, para el caso que entiendan que nos equivocamos en el enfoque que dimos a la situación".

Más tarde, Lastiri mantuvo una reunión con el vicepresidente primero del Senado de la Nación, senador Carlos Evans, y con el senador Afrio Pennisi.

Por último, recibió al jefe de la Policía Federal comisario general Luis Margaride, quien concurrió acompañado por el subjefe de la repartición, comisario general Alevi Elio Rossi, y el jefe de estado mayor de esa institución, comisario inspector Hugo Bagallo.

AUMENTO DE PRODUCCION ENERGETICA

C. FEDERAL, 29. (Télam). — La producción de energía eléctrica durante 1974 llegó a la cantidad de 23.236,5 millones de kilovatios/hora, con lo que registró un incremento del 6,8 por ciento con referencia a la generación de 1973, según informó la secretaría de Energía, que añadió que la hidroelectricidad pasó del 13,4 por ciento al 21,4 por ciento del total generado en el país entre los dos años mencionados.

# Clausuran Matadero

SANTA FE, 29 (Télam). —Funcionarios de la Dirección General de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, y efectivos policiales realizaron en la víspera un procedimiento comprobando la faena clandestina de veinte reses en el matadero de propiedad de Héctor Gallo, en la localidad de Laguna Paiva.

La información, suministrada por la Dirección de Prensa del citado ministerio, destaca que el establecimiento "fue clausurado por no reunir los mínimos exigidos por la ley federal de carnes y por constituir un grave atentado a la salud pública".

Las reses fueron comisadas e inutilizadas en digestores con la intervención del Servicio Nacional de Sanidad Animal".

Por otra parte, la Dirección General de Ganadería recomienda a la población consumir exclusivamente carne que cuente con inspección veterinaria oficial y tipificación de la Junta Nacional de Carnes, y requerir a los comerciantes la documentación del origen de la carne, que debe provenir de frigoríficos integrados y observar la presencia de los sellos reglamentarios.

# Critican una Actitud de la Oposición

C. FEDERAL, 29 (Télam). — "La actitud de la oposición fue completamente negativa", dijo hoy el senador nacional justicialista por Santa Fe, Afrio Pennisi, al ser consultado acerca de la interpretación que le daba al retiro de las bancadas minoritarias, en la sesión preparatoria del 25 de abril.

"No le hace bien al país y favorece a los sectores golpistas", enfatizó el legislador.

Con referencia a si será cubierto el cargo de presidente provisional de la Cámara Alta, contestó afirmativamente una pregunta en ese sentido, y sostuvo "que será mucho antes de lo que algunos piensan".

Pennisi manifestó desconocer una versión según la cual el sucesor presidencial sería elegido por ambas cámaras, reunidas en asamblea, de entre uno de sus miembros.

En cuanto a la eventual reforma de la ley de acefalía, dijo Pennisi que el tema está en estudio en áreas del Poder Ejecutivo, y que cuando el proyecto sea remitido al Congreso de la Nación será el momento para que los legisladores abran juicio sobre esa iniciativa.

# Tres Muertos en el Asalto a Embajada

JOHANNESBURGO, 29. (Télam-AFP). — Tres muertos y 37 heridos, dos de ellos en estado crítico, constituía el trágico balance provisional de la ocupación armada del consulado israelí en Johannesburgo.

Dicha ocupación fue llevada a cabo por David Protter, un empleado de la propia misión israelí, aparentemente desequilibrado.

El terrorista se mostró durante todo el tiempo muy nervioso, declaró después el cónsul general de Israel, Arieh Bustan, que se hallaba entre los rehenes, y que salió vivo del episodio si bien se lo dio entre las víctimas fatales.

# Falleció Otra de las Víctimas del Incendio en YPF

C. FEDERAL, 29 (Télam). — Falleció Angel Miguel Ibire, operario de YPF que se accidentara en el incendio producido en la planta de almacenaje de la destilería San Lorenzo.

Ibire, había sufrido graves quemaduras en distintas partes del cuerpo y estaba internado en el Instituto del Quemado.

El administrador general de YPF, coronel (RE) Mario José Blanco, presentó sus condolencias, en nombre de la empresa, a los familiares del operario fallecido.

# Fueron Detenidos 15 Integrantes de una Organización Subversiva

LA PLATA, 29. (Télam). — La policía bonaerense dio a conocer anoche un amplio informe referido a la detención de 15 guerrilleros, integrantes de [illegible] ción subversiva declarada ilegal, que accionaban en la zona noroeste de la provincia.

En el mismo informe se indica que a raíz de varios hechos terroristas registrados en la zona de Zárate, Campana y Baradero, la repartición intensificó en esa área las acciones y realizó diversos procedimientos que posibilitaron detenciones, y el esclarecimiento de hechos sediciosos y el secuestro de armas automáticas, explosivos y bibliografía subversiva".

[illegible] policial —añade— frustró asimismo actos de violencia que los elementos detectados habían planificado con ejecución inmediata".

En base a las informaciones obtenidas —así lo expresa el comunicado— se detuvo en Baradero a tres sujetos que fuertemente armados y circulando en un automóvil robado se di- [illegible] contra la vida de un alto ejecutivo de una empresa radicado en Zárate.

Identificados resultaron ser Aldo Miguel Paolinelli (a) Damián, argentino, de 18 años; Jorge Sambrana (a) Gorrión, de la misma edad y nacionalidad que el anterior, y Héctor Pedro Miño (a) Daniel, argentino, de 23.

A través de las declaraciones de esos guerrilleros y las diligencias policiales posteriores se logró capturar a otros 12 peligrosos componentes de la célula subversiva.

Esos doce detenidos fueron identificados como Hugo Elizalde (a) Roberto, argentino, de 23 años; Dora Rosalba Prodijan, argentina, de 30; Alberto Laly (a) Oscar argentino, de 18; Amado Benítez (a) Papucho, argentino, de 23; Claudia [illegible] Quintana (a) Elba, argentina, de 20; María Teresa [illegible] (a) Marita, argentina, de 18; Ricardo Alberto Monteiro (a) Riki, argentino, de 18; Alberto Córdoba (a) José, de 22; María Magdalena Mino (a) Marta; María Soledad Gómez (a) Sole, de 18; Miguel Angel Carthy (a) Pepe, de 21, y María Cristina Forda, de 23.

Más tarde se pudo comprobar que los extremistas detenidos habían dado muerte el 5 de abril último al cabo de la policía bonaerense, Héctor Armando José, de la subbrigada de investigaciones de Zárate.

Asimismo, se estableció que el 21 de febrero pasado, la célula desbaratada actuó en el copamiento del destacamento de Campana de la Prefectura Naval Argentina, donde redujeron a la guardia y se apoderaron de una ametralladora PAM y un fusil FAL.

También pudo determinarse que el 22 de marzo último, el grupo copó el establecimiento fabril Dalmine Siderca, donde quince sujetos redujeron al personal de vigilancia sustrayendo dos ametralladoras y tres pistolas.

En esa oportunidad, antes de fugar, los extremistas izaron en el mástil de la fábrica la bandera de la organización declarada ilegal y arrojaron panfletos.

Igualmente, el 30 de marzo [illegible] contra el domicilio del asesor municipal de Zárate, Luis Mario Facciono, efectuando disparos contra la vivienda e incendiando el automóvil del funcionario.

Además, los guerrilleros participaron en otros episodios de menor envergadura.

Los extremistas habían proyectado atentados contra la policía, para lo cual la organización tenía ya impresos los comunicados que iban a ser distribuidos apenas cometidos los hechos.

Asimismo, entre sus planes, figuraba copar a fines del presente mes la emisora privada Radio Nuclear, de Zárate, con el propósito de difundir una proclama subversiva.

# Repudia el PJ una Amenaza a Artistas

C. FEDERAL, 29. (Télam). — Ante la difusión de un comunicado atribuido a una organización terrorista por el cual se amenaza a varios artistas escritores y periodistas, invocando la defensa del general Perón, el consejo nacional del Partido [illegible] reitera "su repudio a todos los actos de violencia como en este caso y desautoriza toda aquella amenaza verbal o escrita a personas, organismos, entidades y asociaciones".

Aclara más adelante el comunicado justicialista que rechaza toda amenaza que sea realizada por grupos no identificados y condenados ya por todos los argentinos que desean la liberación nacional y la Argentina Potencia que soñaba nuestro líder y que hoy conduce la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón".

Es de hacer notar que un comunicado con similares conceptos fue difundido ayer en esta ciudad por la Confederación General del Trabajo.

ATENTADO CONTRA UNA COMISARIA

CORDOBA, 29. (Télam). — Varios sujetos armados atentaron anoche contra un puesto de custodia de la seccional novena de policía, no ocasionando víctimas, se informó oficialmente.

VARIAS RAFAGAS

Alrededor de las 21.30, según informaron las fuentes policiales, cuatro individuos efectuaron disparos de ametralladora contra el puesto número 1, situado frente a la comisaría, en la avenida Castro Barros y calle Zelaya, de barrio San Martín, huyendo luego en un automóvil Peugeot.

# Proponen Nacionalizar Destilerías Petroleras

C. FEDERAL 29. — El diputado nacional Nicolás Salvador, UCR capital federal, dio a conocer ayer, en reunión de prensa, su proyecto de ley para nacionalizar las destilerías petroleras y todas las empresas privadas que realicen actividades vinculadas con los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Sostuvo el legislador que la sola nacionalización de las bocas de expendio como lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo nacional, "no tiene sentido si no se expropian las destilerías privadas".

Opinó, al respecto, que "no tiene seriedad ninguna la nacionalización de las bocas de expendio de hidrocarburos realizada por el Gobierno. En ese sentido —dijo— la señora presidente no ha sido asesorada con responsabilidad ni seriedad".

"¿Cuáles son —dijo después Salvador— los argumentos valederos que se oponen a la expropiación de las destilerías privadas, cuando esa operación podría amortizarse en un año con lo que YPF paga a dichas empresas por el trabajo de destilación?

MANTIENESE EL PARO EN SALTO GRANDE

CONCORDIA (Entre Ríos) 29 (Télam). — Mantiénese sin variantes el conflicto laboral planteado en la represa de "Salto Grande", observándose una inactividad total tanto en el obrador uruguayo como en el argentino.

Un multitudinario plenario de trabajadores realizado anoche en la sede del Sindicato de la Carne de esta ciudad y que concluyera en la madrugada de hoy, resolvió quedar a la espera del resultado de las gestiones que en la Capital Federal se halla cumpliendo Juan Antonio Del Turco (UOCRA), asesor laboral y de relaciones industriales de la comisión técnica mixta de "Salto Grande".

# Más de Cincuenta Omnibus Fletará Mañana la CGT Regional Rosario



Los legisladores provinciales justicialistas, reunidos en la sede de la CGT Rosario, donde hicieron conocer detalles y significado del proyecto de que son autores para establecer un servicio gratuito de transporte de pasajeros.

## Detalles de un Proyecto Hicieron Conocer de Santiago y Mammana

Los diputados del FREJULI Santos de Santiago y Cayetano Mammana son autores de un proyecto de ley que entró la semana pasada a la Cámara de Diputados de la provincia propiciando la gratuidad en el servicio de transporte automotor de pasajeros urbano e interurbano dentro del territorio santafesino.

Ayer, en el transcurso de una reunión de prensa realizada en la CGT regional, los autores del proyecto explicaron sus detalles, acompañados por los legisladores provinciales José García, Carmelo Corazza y Susana Abaca, que respaldan la iniciativa. El proyecto también es avalado por los legisladores Albano Campodónico, Julia de Gasalla, Guillermo Jaifin, Ruddy del Turco y Carlos Mattana.

De acuerdo con el proyecto, los pasajeros podrán viajar gratuitamente en los servicios urbanos e interurbanos de transporte que seguirán prestando las empresas privadas de acuerdo con los permisos y concesiones otorgados según las leyes vigentes. Estas empresas percibirán mensualmente el precio total que se fije por el servicio que presten en forma efectiva, destacándose que este monto no estará basado en la cantidad de pasajeros transportados sino en el kilometraje recorrido, lo que permitirá atender regularmente aquellas líneas que por ser consideradas deficitarias no cuentan con el número y la frecuencia de unidades necesarias.

### FINANCIACION

Una comisión especial integrada por representantes gremiales, empresarios y funcionarios estatales concentraría los fondos para la financiación del sistema, y el servicio quedaría bajo la supervisión de la Dirección Provincial del Transporte, según informaron los autores del proyecto.

El fondo para la retribución mensual a las entidades del transporte de pasajeros se integrará con estos aportes:

a) El 15 por ciento de gravamen sobre el precio a las entradas en todos los espectáculos públicos en la provincia.

b) El 2 por ciento de gravamen mensual a todo inmueble en los ejidos urbanos y comunales que no excedan de 72 metros cuadrados.

c) El 3 por ciento cuando la superficie cubierta exceda el 72 por ciento hasta 120 metros cuadrados.

d) El 8 por ciento cuando la superficie exceda 120 metros cuadrados.

e) El 3 por ciento, calculado como en el item anterior, sobre los terrenos baldíos urbanos de municipalidades y comunas.

f) El 5 por ciento sobre los terrenos de zona rural y hasta 10 hectáreas.

g) El 10 por ciento en terrenos rurales de más de 10 hectáreas y hasta 25 hectáreas.

h) El 25 por ciento en terrenos rurales de más de 25 hectáreas y hasta 50 hectáreas.

i) El 20 por ciento en terrenos rurales de más de 50 hectáreas y hasta 100 hectáreas.

j) El 30 por ciento en campos de más de 100 hectáreas.

## Un Tren Especial Saldrá el Jueves Desde Rosario Norte

Organizada por la Mesa de Trabajo Nº 1, la Confederación General del Trabajo Regional Rosario y las distintas ramas del Movimiento Nacional Justicialista, se realizó esta mañana en el local de la central obrera una conferencia de prensa, en la que se hicieron los alcances que tendrá la movilización del 1º de Mayo hacia la histórica Plaza de Mayo en la Capital Federal.

Durante la reunión hizo uso de la palabra el señor Norberto Azcaris, coordinador de la Mesa de Trabajo, quien manifestó que la movilización obrera tiene un solo fin: "demostrar que la compañera Isabel es la única líder del Movimiento Nacional Justicialista y por lo tanto es Perón". Más adelante agregó que "es la primera vez que no tenemos a nuestro líder indiscutible, el general Perón reunido junto a los trabajadores en el día de ellos, pero junto a él, a Evita y con Isabel llevaremos adelante la gran reconstrucción que necesita nuestro país".

A continuación el señor Azcaris dijo que "la movilización de los compañeros se realizará desde frente al local de la CGT, calle Córdoba 2061, con colectivos especialmente fletados que partirán a las 24 de mañana. "Además recomiendo —continuó— que los compañeros se comporten como siempre lo han hecho para demostrar que Rosario es la capital del peronismo y con nuestra presencia demostrar que Isabel es la única conductora que lo propuso nuestro líder".

También dio detalle de la movilización el subdelegado regional de la central obrera, señor Hugo Ortolán, quien manifestó que el "pueblo debe rendir su homenaje a quien en este momento es la conductora de los destinos del país, la compañera Isabel. Se fletarán entre 50 a 60 ómnibus siguió diciendo Ortolán, y en las próximas horas se confirmará un tren que partirá el día jueves a la mañana desde la estación Rosario Central del Ferrocarril Mitre.

A continuación los integrantes del comando de movilización, pidieron a quienes viajen a la Capital Federal, que se abstengan de llevar bebidas alcohólicas y bultos grandes, ya que los encargados de cada uno de los colectivos solucionará cualquier problema sobre el particular.

También se desmintieron terminantemente los rumores sobre un posible paro, ya que la CGT central así lo hizo conocer. Sobre el transporte en la ciudad de Rosario, se aclaró que la Unión Tranviarios Automotor ha manifestado que no habrá problema con el desplazamiento del público en la ciudad, y contará con los choferes necesarios para el trabajo.

### COMUNISTA REVOLUCIONARIO

Para mañana, a las 18.30, en las instalaciones del Club Sarmiento, de la vecina localidad de Pueblo Nuevo, ha convocado a un acto público el Partido Comunista Revolucionario, en el que hablarán militantes obreros, entre ellos Miguel Rubinich.

Dicha agrupación política ha dado a conocer un comunicado, en el que "invita a concurrir a Plaza de Mayo el día 1º de mayo, junto a los trabajadores peronistas, en defensa del gobierno de Isabel, contra los intentos golpistas yanquis y rusos, en el camino de la liberación definitiva de nuestra patria".

### EMPLEADOS DE COMERCIO

También mañana se hará un acto público en el local de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Av. Corrientes 440, en conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores. Comenzará a las 20, y se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional; Himno de los Trabajadores; palabras alusivas al Día Internacional de los Trabajadores, por el secretario general del gremio, Rubén M. Ghioldi, y actuación del quinteto vocal "Los Havra Puka". La entrada es libre y gratuita.

## Consultorio Previsional

Se ha requerido a este consultorio, respuesta a la pregunta que sigue: ¿Cuándo corresponde hacer el telegrama en el que la parte patronal intima al obrero a iniciar los trámites jubilatorios?

La Ley de Contrato de Trabajo es precisa respecto a este caso, y en su artículo 273 dice textualmente: "Cuando el trabajador reuniese los requisitos exigidos para obtener la jubilación ordinaria, el empleador que pretendiese disponer el cese de la relación deberá preavisarlo por los plazos previstos en esta ley e intimarlo a que inicie los trámites pertinentes, extendiéndole los certificados de servicios y demás documentación necesaria a esos fines. A partir de ese momento el empleador deberá mantener la relación de trabajo hasta que la caja respectiva otorgue el beneficio, y por un plazo máximo de un (1) año. Este plazo no regirá cuando el otorgamiento del beneficio demande un mayor tiempo de tramitación y no existiera en el caso responsabilidad del trabajador. Concedido el beneficio o vencido dicho plazo, el contrato de trabajo quedará extinguido sin obligación del empleador de indemnizar por antigüedad".

Contestando otro aspecto de la consulta referida a la posibilidad de una jubilación por invalidez y al plazo del que goza el trabajador por accidentes o enfermedades inculpables, la Ley de Contrato de Trabajo prevé que "cada accidente o enfermedad inculpable que impida la prestación del servicio no afectará el derecho del trabajador a percibir su remuneración durante un período de tres (3) meses, si su antigüedad en el servicio fuere menor de 5 años, y de seis (6) meses si fuera mayor.

En los casos que el trabajador tuviera carga de familia y por las mismas circunstancias se encontrara impedido de concurrir al trabajo, los períodos durante los cuales tendrá derecho a percibir su remuneración se extenderán a seis (6) y doce (12) meses respectivamente, según si su antigüedad fuese inferior o superior a cinco (5) años".

Continúa expresando la ley precitada: "Vencidos los plazos de interrupción del trabajo por causa de accidente o enfermedad inculpable, si el trabajador no estuviera en condiciones de volver a su empleo, el empleador deberá conservárselo durante el plazo de un (1) año contado desde el vencimiento de aquéllos. El cumplimiento de este plazo no produce por sí solo la extinción del contrato".

A los efectos de las vacaciones actuales, los días de ausencia por motivo de enfermedad inculpable se computan como días trabajados.

**Franklin J. Quagliato**

## Ha Quedado Constituida una Cooperativa de Almaceneros

En un acto realizado recientemente en nuestra ciudad, quedó constituida la Cooperativa de Provisión de Comerciantes Minoristas. La iniciativa surge del interés y esfuerzo común de un núcleo de comerciantes minoristas de la zona sur de nuestra ciudad y es con el objeto de poder encontrar la solución de los problemas del desabastecimiento y la intermediación parasitaria, concibiendo como única solución la organización de los afectados.

Durante la reunión inaugural que tuvo efecto en la Asociación Empresaria de Rosario, hicieron uso de la palabra entre otros el señor Humberto D'Alesandro presidente de la provincia de Santa Fe, doctor José Caterina y el señor Cristóbal Lanteno, presidente de la Asociación Empresaria.

Especialmente invitado, concurrió el señor Antonio Di Carlos, jefe de la delegación Rosario de la Dirección General de Comercio de la 2a Circunscripción de Santa Fe.

Se expresó la necesidad de "poner en marcha una cooperativa de comerciantes minoristas trasciende hoy el marco de una asociación de minoristas. Decimos esto, puesto que la cuestión del desabastecimiento ha cobrado en nuestro país una importancia crítica donde la delincuencia social se ha agazapado creando el descontento y pretendiendo gestar la inseguridad en la población. Debemos además —siguieron expresando— informar que la conjunción que hoy se da en este sencillo acto de una organización social, el Estado y el gobierno Nacional tienden a expresar la vocación de encauzar en los senderos de la reconstrucción nacional toda acción que conjugue el agrupamiento de estos sectores".

Finalmente la Dirección de Comercio de la Provincia, por intermedio del señor Di Carlo, comprometió a miembros de la comisión directiva de dicha cooperativa su más amplio apoyo y colaboración.

## Congreso de Sindicatos Comunales

Fue convocado para el sábado próximo un congreso extraordinario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia, para adoptar las medidas conducentes a la solución del problema creado por la demora por parte del Poder Ejecutivo santafesino en la aplicación del estatuto escalafón para comunas.

La convocatoria se resolvió en el transcurso de una reunión de secretarios generales de sindicatos adheridos a la federación, realizado días atrás en la ciudad de San Justo.

Se abordaron en la oportunidad temas tales como las gestiones para la concreción de la obra social para el gremio, cuyos convenios finales se espera firmar en el término de 60 días, los planes de vivienda previstos para la puesta en marcha debe acelerarse la remisión de las solicitudes respectivas; la integración de las comisiones paritarias municipales sobre lo cual aún no hay respuesta del gobierno provincial y solicitud de varios sindicatos adheridos para que el gobierno provincial no retenga con destino a la Caja de Jubilaciones de Santa Fe, como es de práctica el primer mes de aumento de 400 pesos dispuesto por la Gran Paritaria Nacional.

En el congreso extraordinario del sábado próximo se tratará también el temario para el congreso extraordinario de la Confederación de Obreros y Empleados Municipales de la Argentina (COEMA), a realizarse en Mar del Plata los días 23 y 24 de mayo próximo.

## LOS COMUNISTAS REVOLUCIONARIOS ante la situación en Villa Constitución y el 1º de Mayo

¡A los Trabajadores, a Todos los Patriotas, al Gobierno Nacional, a los Revolucionarios!

— 1 —

Estamos bordeando una tragedia.

El escenario es Villa Constitución. Pero se proyecta hacia toda la República.

Pudo estallar el 22 de abril.

Esa mañana, todo el pueblo se dirigió a la Plaza para reunirse en Asamblea, con dos limpias consignas: libertad a los presos y restitución del Sindicato.

Doscientos policías recibieron orden de dispersarlos. Entonces estallaron las balas de fogueo, las bombas de gases y los tiros al aire. Una bala fracturó el cráneo de un obrero, y a otro le perforó el abdomen.

¿Qué hubiera sucedido si desde las filas obreras se hubiese devuelto el fuego?

La pregunta apunta naturalmente al Gobierno. Nuestra leal intención es motivar su reflexión.

Quien proponga resolver el conflicto de Villa Constitución buscando que los obreros y el pueblo aflojen se equivoca. No se ha de romper a un pueblo que ofrece pelea tan limpia. El resto de los argentinos tampoco lo facilitaremos.

El Gobierno debe desandar el erróneo camino en el que se adentró el 20 de marzo, cuando encarceló a los directivos y a delegados electos por los obreros.

Debe ponerlos en libertad y devolver el Sindicato. Si no lo hiciera, el riesgo de la tragedia seguirá rondando como una tormenta de verano.

La cuestión trasciende hacia todo el proceso social. Al SMATA de Córdoba, al Ingenio Ledesma, al conjunto del movimiento obrero.

Después de los grandes levantamientos contra la Dictadura, los trabajadores tomamos firmemente en nuestras manos la democratización de los Sindicatos.

Es un proceso irreversible y no lo abandonaremos.

Cualquier política trazada sobre la suposición de lo contrario —que el movimiento obrero vuelva a un sindicalismo de jerarcas, dejando de lado la recuperación de sus organizaciones— va condenada al fracaso, o a la provocación.

Por otra parte, la desorganización del movimiento obrero debilita el puntal principal de las fuerzas aptas para resistir un eventual Golpe de Estado. Por consiguiente, se debilita notoriamente el propio gobierno de la Señora Presidente, beneficiándose exclusivamente los conspiradores.

— 2 —

Los golpistas sufrieron un descalabro a manos del pueblo misionero, que respaldó categóricamente en las elecciones provinciales al Gobierno de Isabel de Perón. El descalabro fue tanto para los gorilas proyanquis (Manrique, Alsogaray) como para la falsa "izquierda" prorusa (Auténticos, Partido Comunista, Alende).

Pero ahora los sucesos de Villa les sirven a sus planes de volver a la carga en sus campañas de descrédito contra el Gobierno.

— 3 —

La masa trabajadora se concentrará en su día en la Plaza de Mayo. Este año la movilización adquiere relieve particular.

Se trata de defender a Isabel contra los conspiradores golpistas, promotores del desabastecimiento, el terrorismo, la especulación, etc.

La Plaza de Mayo representará la unidad de la clase obrera en la reafirmación de la soberanía nacional frente a los planes de dominación de nuestra Patria por las dos superpotencias que se disputan el mundo: el imperialismo yanqui y el socialimperialismo ruso.

La mayoría de los obreros de Villa Constitución, a pesar de estar visiblemente afectados por la represión desatada contra sus derechos, están de acuerdo junto a toda la clase obrera argentina en defender la independencia nacional contra los dos imperialismos y en oponerse a cualquier intento golpista contra el Gobierno.

Por eso lo justo es que el movimiento obrero de Villa Constitución participe el 1º de Mayo en la concentración de Plaza de Mayo, levantando aquellas banderas y llevando altas las banderas donde reivindiquen la libertad de sus presos y la restitución del Sindicato a sus legítimos dirigentes. En el resto de la masa trabajadora que se reúna en la Plaza van a encontrar el respaldo más grande para exigir al Gobierno esa justa reivindicación.

— 4 —

Pero el Comité de Lucha ha convocado para el 1º de Mayo a una jornada de movilización en Villa.

Opinamos que se trata de un error serio, que aísla a los metalúrgicos de Villa del grueso de la masa trabajadora, lo que debilitará al movimiento.

Pero además advertimos que, aprovechando esa convocatoria y montándose en el descontento producido en vastos sectores por los serios errores del gobierno, se desencadenó una febril agitación por parte de los elementos ultraizquierdistas y de los que sirven a los planes golpistas prorusos, que se lanzaron, como la JTP, en solicitadas en los diarios, a dividir al Movimiento Obrero tratando de que las fuerzas sindicales clasistas y combativas no vayan a la Plaza de Mayo, de modo de separarlas de la masa de los obreros peronistas de todo el país invocando la concentración en Villa Constitución.

Quienes trabajan en tal sentido heredan una tradición nefasta para la clase obrera argentina.

La tradición de los desencuentros históricos entre la "izquierda" y las masas de nuestro pueblo.

Ese divorcio le facilitó a la oligarquía y al imperialismo voltear a Yrigoyen mientras la "izquierda" permanecía "orsay". En 1955 pasó lo mismo ante el golpe gorila que volteó a Perón.

No debe pasar más.

— 5 —

Los revolucionarios deben darle la espalda a los mariscales de derrotas de la revolución en la Argentina, responsables de todos aquellos desencuentros históricos entre la izquierda y el pueblo.

Deben darle la espalda a los codovillistas del Partido Comunista argentino con su bagaje de viejas traiciones y su oficio actual de agentes de un nuevo imperialismo. Deben darle la espalda a los dirigentes terroristas que desprecian a las masas y confían en la metralla, y a los charlatanes trotzquistas que sabotean la lucha contra el imperialismo predicando que los trabajadores deben enfrentar como enemigo principal a la burguesía nacional.

El lugar de los revolucionarios debe ser para siempre la estrecha unidad con la masa del pueblo peronista, codo con codo para conquistar la liberación nacional.

Nuestra historia y la propia actualidad demuestran que los dirigentes de la burguesía nacional, como Irigoyen, Perón e Isabel, siendo antiimperialistas, vacilan para enfrentar a fondo a la oligarquía y al imperialismo yanqui. Unicamente la clase obrera puede dirigir una política revolucionaria que liquide a esos enemigos jurados y nos lleve al triunfo.

Pero ese liderazgo del Frente Unico Antiimperialista se conquista sólo en la unidad del pueblo contra el imperialismo, y en medio de la experiencia de las masas.

Los revolucionarios argentinos tomamos ese camino, que desemboca en la victoria.

—:—:—

LOS COMUNISTAS REVOLUCIONARIOS REITERAMOS NUESTRA PARTICIPACION EN EL ACTO POR EL 1º DE MAYO CONVOCADO EN LA PLAZA DE MAYO E INVITAMOS A EXPEDIRSE EN ESE MISMO SENTIDO A TODOS LOS TRABAJADORES DE NUESTRA REGION Y A SUS ORGANIZACIONES, PARA QUE EL PUEBLO LLENE LA PLAZA DE MAYO EN UNA FORMIDABLE DEMOSTRACION DE UNIDAD DE LA CLASE OBRERA EN RESPALDO DE ISABEL DE PERON CONTRA LOS PLANES GOLPISTAS ORQUESTADOS POR LAS DOS SUPERPOTENCIAS PARA VOLTEARLA.

INVITAMOS ASIMISMO A LOS TRABAJADORES DE ROSARIO A CONCURRIR AL ACTO PUBLICO QUE EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES NUESTRO PARTIDO HA ORGANIZADO EL DIA MIERCOLES 30 DE ABRIL A LAS 18.30 HORAS EN EL LOCAL DEL CLUB SARMIENTO DE PUEBLO NUEVO (ZONA SUR DE ROSARIO) EN EL QUE HARAN USO DE LA PALABRA PARA REFERIRSE AL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA FECHA Y A LA SITUACION POLITICA DE NUESTRO PAIS Y DE NUESTRA PROVINCIA, ASI COMO A LA SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO DE ROSARIO VARIOS DIRIGENTES OBREROS.

Cerrará el Acto el camarada Miguel Rubini experimentado luchador sindical y miembro del Comité Central de nuestro Partido.

INVITAMOS MAÑANA, A LAS 18.30, EN EL CLUB SARMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y EL 1º, A LA PLAZA DE MAYO

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO
Comité Regional del Litoral
Rosario, 29 de Abril de 1975
JUAN JOSE MATTOS
L. E. Nº 6.066.170.
Sarmiento 777 1º "A".

## Rogolino, Unico Candidato en los Comicios de APUR

Una sola lista —denominada "Lista Blanca"— integrada por personal no docente se ha presentado para las elecciones del viernes próximo, convocadas por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario (APUR). Integran la misma Manuel Rogolino, secretario general; Oscar Matías López, secretario adjunto; Rodolfo Bustamante, secretario administrativo; Carlos Peralta, prosecretario administrativo; Juan José Acuña, secretario gremial; Carlos R. Mauri, prosecretario gremial; Miguel Tsotras, secretario de Acción Social; Manuel O. Bernaus, prosecretario de Acción Social; Miguel Paredes, secretario de Hacienda y Finanzas; Juan Esnaola, prosecretario de Hacienda y Finanzas; José María Garijo, secretario de Actas; Elía Gómez, prosecretaria de Actas; Miguel E. A. Roldán, secretario de Prensa, y Samuel Filippini, prosecretario de Prensa. Como revisores de cuentas se postula a Eduardo Teisa, Orfilia Nelly Barinaga y Primitivo Enrique Calderón. Son delegados titulares ante FATUN, M. Alberto Rogolino y Angel A. Hernández, y suplentes Juan José Acuña y Eduardo Teisa (hijo).

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El 2 de mayo próximo, en su sede de Salta 3039, celebrará una asamblea extraordinaria la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina seccional Rosario. La reunión dará comienzo a las 19 y en su transcurso se habrán de considerar las tratativas de convenio sobre trabajo a domicilio.

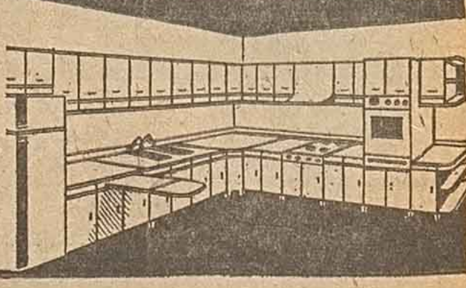
### ANTEPROYECTOS DE CONVENIO

Con el fin de dar a conocer los anteproyectos de convenio elevados ante el Ministerio de Trabajo por la federación que los agrupa, ha convocado a reunión informativa la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Rosario y Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe (ATSA). Esa reunión se efectuará el viernes venidero, a las 21, en el local gremial de la entidad, Mendoza 2667.

### OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Mañana de 9 a 21 se efectuarán los comicios para renovar comisión directiva en el Sindicato de Operadores Cinematográficos seccional Rosario. La mesa receptora de votos se instalará en el local sindical de Maipú 1171.





# Incidencia Económica de la Vestimenta

El hombre es el único animal disconforme con su atuendo natural. Todos los otros, desde el pavo real al gusano, parecen muy satisfechos de verse como se ven, pues a ninguno se le ha ocurrido agregarse un aditamento y a lo sumo, con el sólo propósito de defenderse del posible ataque de enemigos superiores en fuerza, recurren algunos ingeniosamente al mimetismo, para así pasar inadvertidos. Quizá pudiera rectificarse esta opinión nuestra trayendo al ruedo como ejemplo al mono, pero no lo olvidemos, se trata de nuestro pariente y, por lo general, somos nosotros quienes lo vestimos, a santo de poner coto a su ingenua impudicia y también burlarnos de él cuando lo transformamos en mamarracho. En cuanto al yeti, el "abominable hombre de las nieves", (¿por qué abominable?), que sería un pre Adán, utiliza una suerte de casco que estaría confeccionado con pelos de cabra, según lo afirmado por científicos que lo examinaron. Pero, fuera de esto, que puede ser leyenda, se poseen testimonios fieles sobre el hábito de vestirse en nuestros más remotos antepasados por descubrimientos hechos en antiquísimas tumbas. Se han realizado —particularmente en Alemania— campañas en favor del nudismo, pero no resultaron. La explicación la encontramos en las playas al ver que sólo los adolescentes —y no todos— pueden afrontar airosamente el examen de su figura desguarnecida o casi desguarnecida de ropa; en cuanto a las señoras y señores mayores —gordos y flacos—, bueno, mejor es no hablar...

"La historia gráfica del traje" resulta muy entretenida y con notas de gran hilaridad. Pero también, justo es reconocerlo, al llegarse a la túnica romana, fuerza es ponerse serio y pensar que los grandes hombres de entonces —magistrados, tribunos y filósofos— usaban ese ropaje para cubrirse y no para lucirse —inclusive Jesucristo—, pues era su interior, talento y, sabiduría lo que les daba brillo. Ahora bien, sería injusto afirmar que sólo quienes no tienen nada adentro recurren a lucir su exterior con lo prestado. Este, quizá, fuera el caso de Jorge Bryan Brummell (el Hermoso Brummell y era pelirrojo y feo ¡a darle con un palo!), pero no, en cambio, el caso de Clemente Venceslao Lotario Metternich, príncipe de Winneburg, notable figura política austríaca que unía a sus condiciones excepcionales de diplomático la de ser, posiblemente, el mayor "dandy" de su época en Europa. Entre estos dos personajes quizá corresponda colocar a Honorato de Balzac que se sentía más orgulloso de sus estrafalarios chalecos que de ser el autor de "La comedia humana". Actualmente existe, particularmente en Europa, una tendencia a la simplificación del vestido que tiene por principal objeto atenuar su incidencia como factor económico. Y la gente se va habituando, resultándole sólo pintoresca la pompa con que viste el chá de Irán, mientras le inspira respeto la austeridad de Mao Tse-Tung.

A nuestro país no ha llegado todavía ese movimiento hacia la sobriedad, pero, posiblemente, está en camino. Pueden resultar adelanto de ello los actuales pantalones vaqueros, la chomba y la campera. Pero, no nos dejemos engañar, esas prendas no son económicas, muy por el contrario, se trata de una nueva elegancia —o contra elegancia si se prefiere—, cuyo costo es muy elevado, una elevación ficticia, especulativa. En efecto, esos pantalones, por ejemplo, presuntamente desteñidos, con lo que se les pretende dar aspecto de viejos, llegan a ese estado o mejor dicho aspecto, gracias a procedimientos especiales, algo así como la decoloración de los cabellos de las damas. Se trata de artículos patentados y que no obstante —salvo excepciones— fabricarse en el país, los creadores del modelo cobran un derecho de marca, marca que se lleva en exhibición y constituye, como sello de autenticidad, motivo de gran orgullo para quienes lo lucen y no se dejan engañar por imitaciones, pues nuestros muchachos saben mucho de "trapos". ¡Esta veleidad cuesta al país muchos millones de pesos —de los nuevos— al año! En cuanto a las mujeres, que siempre han padecido gozosas los azotes de la moda —el corsé y los zapatos de un número menor al del pie, por ejemplo—, resultan beneficiadas ahora con el pantalón que desplazó a la minifalda y, al mismo tiempo, benefician a quien las mira...

Bueno, este lugar, siempre ocupado por temas serios y muchas veces urticantes, lo hemos querido llenar hoy con una nota amable, simple, sin malicia, pero como no podemos con nuestro genio, nos permitiremos señalar en estas líneas finales la incidencia económica que tiene la vestimenta entre nosotros y que, actuando de manera criteriosa, podría atenuarse en alto grado, máxime en los jóvenes de uno y otro sexo que poseen en esta etapa de la vida el mayor mérito en lo propio a que nada agrega, cuando no quita, determinada manera de vestir.

# EN LAS PROXIMAS HORAS QUEDARA FORMADO EL NUEVO GABINETE DE SYLVESTRE BEGNIS

## El Gobernador Mantuvo Entrevista con Salomón

Se espera para mañana el anuncio del nuevo gabinete ministeral de la provincia, sobre el que deberá resolver el gobernador Sylvestre Begnis atendiendo a los reclamos que se le formulan desde el justicialismo.

En el transcurso de una reunión iniciada ayer poco después de mediodía, el interventor del Partido Justicialista en la provincia, Jorge Salomón, entregó al doctor Carlos Sylvestre Begnis una nómina de candidatos para ocupar las carteras que corresponden al justicialismo según el pacto preelectoral realizado entre el MID y el peronismo.

Al salir del despacho del gobernador, Salomón, abordado por los periodistas, se excusó de suministrar los nombres que había propuesto al doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien —dijo— tiene la facultad de designar a los integrantes de su gabinete.

Poco después, al abandonar su despacho el gobernador, volvieron los periodistas a requerir información, respondiendo el doctor Begnis que la lista entregada por Salomón sólo incluía tres nombres.

### LOS CANDIDATOS

Los últimos trascendidos indican que el doctor Enzo Galaretto será confirmado como ministro de Gobierno y que Oscar Prece continuará al frente de Hacienda y Economía, desconociéndose el candidato para la cartera de Agricultura y Ganadería, que pasará a manos del MID.

En cuanto a los candidatos peronistas, se insiste sobre Raúl Calvo como el futuro ministro de Obras Públicas y se menciona al abogado rosarino Ernesto Prieto como el posible ministro de Bienestar Social, cargo para el que también se habría postulado a Antonio Rodenas.

Donde aparece más confuso el panorama es en Educación y Cultura,, donde los candidatos son el ex rector de la Universidad Nacional de Rosario, Angel Brovelli; el actual subsecretario de Cultura, de extracción gremial, Oscar Casco, Guillermo Piris, que actualmente actúa como presidente del Consejo Provincial de Educación, y Néstor Capellini, dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica.

### LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

El centésimo período ordinario de sesiones de la Legislatura provincial quedará inaugurado el jueves a las 10 con la reunión de la Asamblea Legislativa ante la cual hablará el gobernador. En la oportunidad, ambas cámaras reunidas en el recinto de Diputados, bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, escucharán el mensaje que en cumplimiento de los artículos 54 inciso 4º y 72 inciso 13º de la Constitución de la provincia, leerá el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dando cuenta del estado general de la administración.

El mensaje del primer mandatario estará compuesto por 65 carillas y su lectura, se estima, demandará un total de 90 minutos. Previamente, la asamblea procederá a la designación de las comisiones de exterior e interior, cuya misión será, respectivamente, recibir al gobernador a su arribo a la Legislatura y acompañarlo hacía el sitial desde donde leerá el mensaje, luego que el vicegobernador declare abierta la asamblea.

## VISITA DE FUNCIONARIOS DE BANCO

Visitaron la redacción de CRONICA el gerente zonal de la Séptima Regional Pampeana del Banco de la Nación Argentina, señor Jorge Atilio Carrasquera; el subsecretario adscripto de la misma, señor Roberto Muller, y por la Casa Rosario el señor Osvaldo Luna.

Durante la entrevista con el señor Néstor Joaquín Lagos, director de este diario, los visitantes se interesaron en cuestiones referentes al desenvolvimiento de la empresa periodística y expusieron los lineamientos de la política crediticia que se practica en la región pampeana. También se departió amablemente sobre la función específica del señor Carrasquera.



Ha sido elegido presidente del Jockey Club Rosario, el doctor Juan José Castagnino. Lo secundarán en su cometido por el próximo período el escribano Raúl S. Bordabehere, como vicepresidente, siendo vocales titulares el escribano Juan Carlos Aliau, Mariano F. Cabal, doctor Miguel S. Estévez, Jaime Moreno, Fernando E. Pinasco, ingeniero Reinaldo P. Richardson, y doctores Marcelo T. Rodríguez, Edgardo B. Rolle, Guillermo Romero, y Alfredo J. Rouillón Colombres. Son vocales suplentes Bernardo Rouillón, Jorge M. Mackey, doctor Marcelo Borrás, Luciano Mucci y Jorge J. Piattini. La nota presenta al nuevo titular de la entidad y al presidente saliente, doctor Eduardo J. Batallán al finalizar el acto eleccionario.

# En el Comicio del ACA Ganó César Carman

C. FEDERAL, 29. (Telam) — "Nuestra acción es la de contribuir a formar la conciencia nacional" dijo el triunfador de las elecciones realizadas en el Automóvil Club Argentino doctor César Carman.

El titular del A. C. A., que fue reelegido en su cargo por un nuevo período de cuatro años, logró en los comicios 37.318 votos mientras que su oponente, doctor Salvador María Lozada obtuvo 30.445.

El padrón electoral estaba compuesto por 347.103 afiliados habilitados para votar representando el total de votos escrutados el 17,8 por ciento de aquellos discriminados en 85 mesas en todo el país.

Este porcentaje es el mayor obtenido en la historia electoral del Automóvil Club Argentino.

Carman manifestó a "Telam" que la situación "no es como decía el adversario de ayer y amigo de hoy, no estamos vendidos al capital extranjero".

Luego señaló que "como presidente del ACA estos resultados logrados, mediante un acto democrático, me llenan de satisfacción, pues se ha votado a lo largo y ancho del país, sin contar con el apoyo de la junta electoral".

Carman finalizó su entrevista exclusiva para "Telam", expresando que "agradecía a quienes hicieron posible la realización de este acto eleccionario".

### EN ROSARIO

En los comicios realizados en nuestra ciudad participaron 1710 socios de la filial Rosario del Automóvil Club, de los cuales 897 votaron por la lista encabezada por el doctor César Carman y 813 por la que propiciaba la candidatura del doctor Salvador María Lozada.





# Una Vecinal se Refiere al Servicio de Agua Corriente

La Junta Vecinal 'Bella Vista Zona Oeste" se refiere en un comunicado a la reparación de la red distribuidora de agua corriente en Pascual Rosas y 9 de Julio, consignando que "luego de dos años de innumerables reclamos, OSN finalizó esos trabajos". A continuación añade que "espera que ahora se arreglen las pérdidas existentes en Pasaje Suárez 4435 y en Río de Janeiro y Pasaje Suárez", pérdidas que se producen "desde hace aproximadamente un año y medio".

Seguidamente, la vecinal se refiere al compromiso contraído por el ingeniero Félix Zambruno, jefe de Nivel y Calzada de la Municipalidad, para erradicar los basurales existentes como consecuencia del trabajo realizado por las cuadrillas de las áreas 3 y 4. Esas tareas dieron comienzo ayer.

### RECLAMOS

La Sociedad Vecinal San Francisquito, la vecinal 11 de Marzo, la comisión de vecinos del centro popular "Evita" y la comisión vecinal de Villa Bonanza, integraron una delegación que concurrió al Concejo Municipal para reiterar viejos reclamos, denunciando el tremendo abuso de personas inescrupulosas contra los propietarios frentistas a quienes se busca obligar a pagar los mayores costos e intereses inflacionarios por el pavimento.

Luego se refirieron a la falta de entrega de caños para dotar de agua corriente a las villas de emergencia y sostuvieron que "existiendo en al Municipalidad 126 millones de pesos viejos para ese fin, aún no se han entregado los materiales para comenzar la obra.

Finalmente se acusó al D.E. de insensibilidad por no haber respondido a nuestros justos reclamos de un boleto escolar del 50 por ciento del valor oficial".

### ASAMBLEA EN BARRIO PARQUE

El 18 de mayo próximo, a las 9.30, en el local del Club Barrio Parque, calle La Paz 2927, se efectuará una asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Vecinal Zona Barrio Parque para considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; consideración de memoria y balance; renovación parcial de comisión directiva, y aumento de cuota societaria.













# Púsose en Funcionamiento una Escuela de Contadores

Esta mañana, en la Universidad Nacional de Rosario, se firmó el contrato - convenio entre esta casa de altos estudios y la Fundación de Ciencias Económicas de San Nicolás. Con este acto se puso en funcionamiento la Escuela de Contadores de la ciudad nicoleña, que dependerá de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR. La directora organizadora del establecimiento es la doctora Elsa Daminato.

El correspondiente contrato fue subscripto por el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos E. A. Rovere, y por el presidente de la Fundación de Ciencias Económicas de San Nicolás, Ramón Hernández.

### CICLO DE ODONTOLOGIA

Presidida por el decano normalizador de la Facultad de Odontología, doctor Pablo Ferreyra Sansó, se llevó a cabo la ceremonia inaugural del ciclo lectivo 1975 en esa casa de altos estudios.

Tras entonarse el Himno Nacional, el profesor Dr. Juan [illegible] de la cátedra de Semiología, se refirió a temas generales inherentes al desenvolvimiento de la profesión de odontólogo.

[illegible] usó de la palabra el Dr. Ferreyra Sansó, quien ofreció al estudiantado en general la estrecha colaboración necesaria para el desarrollo de sus estudios, a la vez que lo instó [illegible] que a través del diálogo, el estudio y la concordia se logre un exitoso ciclo lectivo.

# Prohíben Estacionar Vehículos

El D. E. ha sancionado el decreto Nº 5707 por el cual se prohibe el estacionamiento de cualquier tipo de vehículo en [illegible] Corrientes entre Santa Fe y Rioja. La medida alcanza también a aquellos vehiculos que tengan permiso de libre estacionamiento y tendrá vigencia hasta que finalicen los trabajos que está realizando la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en ese tramo.

En cuanto a las operaciones de carga y descarga, podrán efectuarse de acuerdo con las disposiciones vigentes.

## Fijan Plazo Para una Inscripción

La intendencia municipal dispuso otorgar plazo hasta el 15 de mayo próximo para que las personas o entidades de carácter civil que exhiban en la vía pública "placas" referidas a ejercicios de profesión oficio o cualquier actividad civil frente a locales o domcilios no alcanzados por el gravamen general al comercio e industria, proceda a solicitar la pertinente inscripción municipal. El gravámen a aplicar será anual y fue estipulado en $ 120 por placa que indique profesión en general y de $ 60 por actividades civiles.

La presentación a inscripción deberá efectuarse por simple nota a Mesa de Entrada de la intendencia, dirigida al señor Intendente, libre de todo sellado y haciendo constar medidas de la placa exhibida y demás datos que quedarán sujetos a verificaciones por las oficinas municipales que correspondan.



El Rincón de la Política

# A la Espera de Pautas

Las deliberaciones de las comisiones paritarias se desarrollan con extrema lentitud. Ni el empresariado, ni la parte gremial, ni el Estado parecen tener interés en acelerar su trámite. Están como si esperaran algo. Nadie se atreve a adelantarse a eso que parece esperarse. Es que, como bien lo advirtiera el secretario general de la CGT, señor Casildo Herreras, en oportunidad de concurrir a la casa de gobierno para asistir a la audiencia acordada por la señora presidente, se carece de las pautas indispensables para que las decisiones se encuadren dentro de lo posible. Esas pautas debe establecerlas el ministro de Economía que está en posesión de todos los índices y antecedentes del desarrollo y las dificultades del proceso económico-social del país.

* * *

**Hacia el titular de esa rama del gobierno habría derivado la señora de Perón los requerimientos formulados por los delegados de la central obrera que la visitaron. Su actitud fue considerada como un terminante y decisivo respaldo otorgado, por la jefe del gobierno, a un ministro que está frente a un trance difícil y la ratificación de sus recientes enunciados en cuyas entrelíneas pudo advertirse que está en el pensamiento del cuestionado secretario de Estado, la fijación de topes para los aumentos salariales. Esta vigorización de su situación habría decidido al doctor Gómez Morales a encarar frontalmente la cuestión con los factores de la concertación económica, en procura de obtener acuerdos previos de orden general que eviten la necesidad, que en cierto momento pareció imperiosa, de recurrir a la convocatoria de la Gran Paritaria Nacional para introducir una nueva corrección masiva del Pacto Social.**

* * *

Gómez Morales ha dialogado con los representantes del sector laboral, pero no ha trascendido cuáles pueden haber sido los términos de esa entrevista que seguramente no será la última en la etapa de trámite de las convenciones paritarias. En cambio, no se sabe que haya tomado ya contacto con los representantes del empresariado, que estarían a la espera de su convocatoria, aunque el ministro cuenta con los medios más idóneos para conocer cuál es la posición patronal sin necesidad de realizar consultas especiales. A falta de trascendidos que permitan encuadrar el panorama, los observadores deben poner en juego su intuición y buscar en el fárrago de comunicados, declaraciones, versiones y rumores para poder formular un anticipo.

* * *

Existe un problema que preocupa en la alta conducción. Es una necesidad ineludible la depuración de todo el proceso económico alterado considerablemente por decisiones convenidas al margen de lo establecido por las normas vigentes. A esta altura nadie duda que han sido fundamentalmente alterados los precios que fueron fijados de acuerdo al Pacto Social y a sus correcciones y que tampoco los salarios que se pagan encajan dentro de esas normas. Rigen "convenios negros" que modifican substancialmente el Acta de Compromiso, los que empresarios y trabajadores no pueden publicar porque incurrirían en violación del Pacto Social. Por supuesto que esos "convenios" no han sido homologados por la autoridad de aplicación competente, pero están en plena vigencia y a ésta se debe el fortalecimiento inusitado de la capacidad de consumo que impulsa el proceso inflacionista y nutre el mercado negro en el que, a la vista y paciencia de los organismos del Estado, buscan la compensación, obligados por las circunstancias, industriales y comerciantes cuyas empresas no podrían subsistir si ajustaran sus ventas a la escala de precios establecida.

* * *

Es esa "zona negra" de todo el proceso económico la que deben absorber los convenios para producir un saneamiento indispensable que sirva a la normalización del desenvolvimiento nacional. Para que se obtengan resultados realmente positivos no debe quedar nada oculto. Todo debe ser incluido en la deliberación. Por eso es que son indispensables las pautas. A los efectos de que nadie pueda temer ser castigado por decir la verdad. Ni el patrón que elevó los precios para poder afrontar el pago de salarios clandestinamente acordado, ni el asalariado que forzó a fin de conseguir aumentos en sus emolumentos para poder hacer frente al alza y al desabastecimiento. Pero es también ineludible que la opinión pública esté convenientemente informada para que pueda absorber el impacto de algunas cifras aparentemente insólitas. Las pautas deben ser precisas para que nadie pueda interpretarlas capciosamente o llamarse a engaño. En ellas debe quedar claramente establecido cual es el volumen de los aumentos "nuevos" que pueden otorgarse y cual el de los ya vigentes para que nadie haciendo manejo ilícito de porcentajes espectaculares trate de justificar un alza insólita de los precios.

LUCIANO ESCUDERO

# No se Autoriza el Acto de Plaza Sarmiento

## Comunicado Policial

Para hoy a las 19, en Plaza Sarmiento, de nuestra ciudad está anunciada una "jornada de movilización" organizada por el comité de lucha de los trabajadores de Acindar, Marathon, Metcon y Villber, en apoyo de los metalúrgicos de Villa Constitución, que están en conflicto desde el 20 de marzo último. Tal como se ha venido informando, dicho acto es para solicitar la libertad de los gremialistas detenidos; exigir el pago de los jornales caídos, la inmediata devolución del local de la UOM, de Villa Constitución, hacer efectivos los acuerdos de la paritaria entre la empresa y los dirigentes de aquel sindicato y hacer efectivo el aumento de emergencia.

### DISPOSICION POLICIAL

A mediodía, ha emitido un comunicado, a través de la oficina de prensa, la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, en el que hace referencia y alerta a la población con relación a actos públicos. El comunicado en cuestión expresa: "Se hace saber a la población de Rosario, que pese a lo publicado en un matutino local de la fecha, que el acto anunciado para esta tarde se halla prohibida su realización, pudiendo llevarse a cabo únicamente aquellos actos cuyos permisos fueron gestionados oportunamente y que cuentan, por lo tanto, con la debida autorización".

"Cabe recordar asimismo, continúa el comunicado, que se encuentra en plena vigencia el Estado de Sitio por lo que se recomienda la observancia de las disposiciones que son de dominio público".

## *Rompen la Vidriera y Roban Mercadería por 20 mil Pesos*

En el negocio denominado "La casa de los Paños Gamuzados" ubicada en 3 de Febrero Nº 1056, denunció su propietario Julio Godoy, argentino de 43 años, casado, que vive en San Juan 539, que esta mañana entre las 2 y las 7, autor o autores ignorados después de violentar el vidrio del escaparate del citado local, le sustrajeron prendas por un valor de 20.000 pesos.

### LA ESPERARON PARA ROBARLE

Una pareja que esperaba a Francisca Lilian Di Luca, argentina de 30 años, soltera, domiciliada en Moreno 1074, cuando alrededor de las 5, regresaba al mismo, sin mayores preámbulos la intimaron, amenazándola con sus armas de fuego, a que les franqueara la puerta de su domicilio, donde procedieron a sustraerle diversas alhajas que avaluó en la suma de $a. 50.000. Recogieron su botín y se dieron a la fuga desapareciendo de inmediato; la damnificada no cuenta con seguros.

### ASALTAN A TODA UNA FAMILIA

Denunció en la seccional 1ª Lys María Villanueva, argen. de 20 años, soltera, que se domicilia en San Juan 512, que a las 20 del día 26, hallándose en su casa en compañía de sus progenitores y otros familiares, ingresaron en forma imprevista, portando sendas armas de fuego dos sujetos jóvenes, quienes bajo expresa amenaza despojaron a los presentes de sus alhajas por valor no especificado y la suma de $a. 1.530.00 en efectivo.

## HALLAZGO

Un empleado de esta casa recogió de un taxi esta mañana el aro de un llavero en el que se hallan sujetas seis llaves del tipo yale y una cerradura especial. Una de las llaves tiene por particularidad su forma superior; es pentagonal y grabada una R. Quien la haya extraviado puede reclamarla en nuestra redacción, de 9 a 13 horas, de lunes a sábado.

## Tres Heridos al Finalizar un Encuentro de Fútbol

LA PLATA, 29. — Al término de un cotejo de fútbol disputado amistosamente entre vecinos en una cancha a la altura de las calles 35 y 150 de la localidad de Melchor Romero se armó una descomunal riña entre jugadores y espectadores. De la lucha resultaron con una puñalada en el cuerpo Cecilio Romero y con un fuerte golpe en la cabeza Segundo Faustino Coccha que fueran agredidos durante la refriega por Aníbal Sánchez paraguayo de 31 años, casado y por Arsenio Benítez de la misma nacionalidad de 28 años respectivamente. Los agresores, que se encontraban ebrios fueron detenidos por la policía, informándose que el estado de Romero es grave.

### CHOCA UN OMNIBUS QUE TRANSPORTABA FUTBOLISTAS

RESISTENCIA, 29. — Cerca de Villa Angela, localidad situada a unos 270 kilómetros de esta capital, un ómnibus perteneciente al Ministerio de Bienestar Social de la provincia que transportaba a los futbolistas integrantes del equipo de Don Orione, embistió violentamente a una camioneta que era conducida por Jaime Mososky y a quien acompañaba el agente Delmiro Córdoba. Como consecuencia del encontronazo resultaron con heridas los tripulantes de este vehículo, mientras que el conductor del ómnibus Ricardo Gutiérrez y el equipo de futbolistas felizmente se encuentran ilesos.



## El Tiempo

Temperatura a las 13, 10º; humedad, 87 por ciento; viento del sector sur a 56 Kms.; cielo, cubierto, visibilidad 15 Kms. Temperatura máxima de ayer, 21º6 a las 15; mínima de hoy, continúa con descenso de temperatura.

### PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

**Para el resto de la jornada: algo nublado con lloviznas.**

## Falleció la Víctima de Accidente

LA PLATA, 29 (Télam). — Falleció esta madrugada una de las personas heridas ayer en el choque de trenes ocurrido en Burzaco, con lo que se eleva a dos el número de víctimas fatales, informó la policía bonaerense.

En el hospital Lucio Meléndez, de Adrogué, murió esta madrugada Cecilio Smith quien viajaba en el tren urbano embestido por uno de larga distancia que procedía de Mar del Plata.

A raíz del choque murió en forma instantánea Amelia Capilla de Delgi, quien quedó aprisionada entre dos vagones cuando procedía a ascender a uno de ellos.

La policía bonaerense informó que a raíz de las heridas recibidas fueron atendidas en distintos hospitales 33 personas, de las cuales siete permanecen internadas.



## AVISOS FUNEBRES

† FRANCISCO PAGANO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Antonia Sgroi de Pagano; hijos: José y Salvador; hijas políticas, Nélida Gazali y Perla Cirino; nietos: Graciela; Carlos; Antonia; Francisco; Adriana y Jorge Pagano; hermana: Angela Pagano (a); hermanos políticos (a); sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10.30 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† RAFAEL SANS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 28 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Sara Andrada de Sans; hijos: Cristina Emma Sans de Guala; Sara Inés Sans de Strubbia; Graciela Beatriz Sans de Rodríguez y Rafael Celio Sans; hijos políticos: Agustín Guala; Bernardo Strubbia; Rubén Rodríguez; hermanos: Pedro Angel Sans y Raquel Albarracín de Sans; nietos: Mariano; Silvina; Pedro; Gabriela; Jorgelina; Sebastián; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† DOMINGO FELIX D'ALIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 28 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Distribuidora Dalpic - D'Alio y Picardi participan el fallecimiento del hermano de sus socios Alfredo y José D'Alio e invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: 25 de Diciembre 2266.

† NELIDA VERGARA DE MARQUAT (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hija: María Cristina; hermanos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† MARGARITA MARIA BATTAINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 28 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanas: Haida Vda. de Valaguer; Rosa Vda. de Rocha; Elvira B. de Castelanelli; Isolina Vda. de Ruiz y Elena Battaini; hermanos políticos: José Castelanelli y Roberto Ruiz; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Ituzaingó 1516. — Servicio: Cochería Musto.

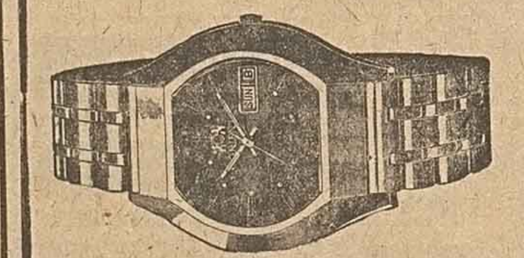


| | |
|---|---|
| ... Asunción del Paraguay, Cataratas, Iguazú, Río de Janeiro. Salidas 25-5-75 y 15-6-75 | $ 7.900 |
| BARILOCHE: Isla Victoria, Chocón, Circuito Chico. Salidas: 25-5-75 y 8-6-75 | $ 2.120 |
| MENDOZA: San Juan, El Challao, Cerro de la Gloria. Salida: 25-5-75 | $ 1.290 |
| MESOPOTAMIA: Posadas, Ruinas de San Ignacio, Cataratas del Iguazú. Salidas: 28-5-75 y 19-6-75 | $ 1.250 |
| VALLE DE LA LUNA: San Juan, Difunta Correa, San Luis, V. de la Luna. Salida: 11-5-75 | $ 1.600 |
| CIRCUITO GUARANI: Posadas, Asunción de Paraguay, Cataras Iguazú. Salidas: 11-5-75 y 15-6-75 | $ 2.950 |
| RIO HONDO: Baños Termales. Salidas: 11.5-75 y 8-6-75 | $ 1.300 |
| NOROESTE ARGENTINO: Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Rioja, Valles Calchaquíes. Salidas: 4-5-75 y 25-5-75 | $ 2.590 |













# Contaminación Ambiental: Tema que Trata el Concejo

SAN LORENZO, 29. (Agencia). — Esta noche será considerada en el concejo municipal una minuta de comunicación presentada por la bancada radical que integran Deolindo René Piló y Cruz L. Paredes, mediante la cual se solicita al intendente señor Luis Reynaldo Vivas, que informe en el plazo de treinta días sobre las medidas que se han adotado para evitar la contaminación ambiental.

En los considerandos de la precitada minuta, entre otras cosas, se expresa lo siguiente:

"Que los vecinos que residen en la zona norte de la ciudad, frente al establecimiento de Industrias Químicas Duperial, se han venido preocupando por lo que consideran emanaciones y/o residuos provenientes de las chimeneas del mencionado establecimiento y que contaminan seriamente el ambiente.

"Que los mencionados vecinos mediante nota de fecha 28 de diciembre de 1972 y que tuvo entrada en la Mesa de Entradas de la municipalidad mediante expediente 2846 letra M. ya hicieron conocer a las autoridades de entonces los problemas que vienen soportando y solicitan la intervención del poder público a los fines de solucionar el problema de la contaminación ambiental.

"Que este concejo municipal consideró en su oportunidad la situación, habiendo sancionado con fecha 6 de marzo de 1974 la minuta de comunicación Nº 168 en la que se solicitaba al Departamento Ejecutivo municipal informes sobre los estudios que se vienen realizando en lo que hace a la contaminación".

**PEDIDO DE INFORMES**

En su parte resolutiva el pedido de informe de los radicales, expresa lo siguiente:

"a) Qué estudios se han realizado y que medidas se han adoptado para solucionar el problema de la contaminación ambiental existente en la ciudad.

"b) En qué situación se encuentra la zona ubicada en las inmediaciones del establecimiento de Industrias Químicas Duperial y si se ha comprobado que del mencionado establecimiento se producen emanaciones que contaminan el ambiente con serio peligro para la salud de la población".

## COOPERATIVA DE CREDITOS SAN LORENZO LIMITADA

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convocamos a los señores socios de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo Limitada a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 1975, las 9 horas en el local sito en calle Gral. López número 1245 de la localidad de San Lorenzo para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.—**Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.**
2.—**Adquisición de un inmueble destinado a ser utilizado a la construcción del futuro edificio para la Cooperativa.**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

San Lorenzo, abril de 1975.

VICTOR H. MANGIATERRA, Secretario — RODOLFO SAAVEDRA, Presidente

**De nuestros estatutos:** Art. 34 - "Las asambleas generales serán convocadas con quince días por lo menos de anticipación y se celebrarán con la asistencia de la mayoría absoluta de los socios; una hora después de la fijada en la convocatoria, se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes".

## COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA

**DEPARTAMENTO CONSTITUCION**
**PROVINCIA DE SANTA FE**

Llámase a Licitación Pública hasta el día 6 de mayo de 1975, para la construcción de **CIEN NICHOS** en el cementerio local.

**Pliego de condiciones:** Retirar en secretaría Comunal de 13 a 17 horas.

**Valor del pliego:** $a. 20,00 (VEINTE PESOS).

**Apertura de las propuestas:** día 6 de mayo de 1975, 17 hras., en el despacho del Presidente de la Comisión de Fomento.

La Comisión podrá aceptar alguna o rechazar todas las propuestas que se presenten sin hacer lugar a reclamo alguno.

EUSEBIO E. LOPEZ, Secretario — MARIANO R. CHIRIFE, Presidente



Durante la demostración en agasajo de los integrantes del equipo de Y.P.F. de San Lorenzo, campeón del torneo organizado por el Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial del SUPE. En ángulo instante en que el señor Héctor Tessi, hace uso de la palabra, destacando el éxito logrado en ese evento deportivo.

# Se Agasajó a los Ganadores de un Certamen Interindustrial de Fútbol

SAN LORENZO, 29. (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato Unidos Petroleros del Estado de esta ciudad agasajó a los integrantes del equipo del Club Yacimientos Petrolíferos Fiscales, clasificados campeones del reciente torneo intrindustrial de fútbol.

Se encontraban presentes además de los futbolistas, delegados, miembros de la comisión directiva del SUPE e invitados especiales.

Durante el desarrollo del acto y para referirse al acontecimiento habló el secretario adjunto del SUPE, filial San Lorenzo, señor Héctor Tessi quien con breves conceptos destacó la labor cumplida, señalando que el cuadro triunfante se impuso en difícil jornada a su similar de Cerámica San Lorenzo, acotando que todos los equipos que participaron en este primer torneo de fútbol evidenciaron corrección y apego a las buenas prácticas deportivas.

Seguidamente mencionó a los integrantes del equipo campeón compuesto de la siguiente manera: Montenegro; Echverry; Yapura y Pitón; Acosta; Trescher; Gómez y Carmona; Curioni; Testera; Alvarez; Goggia y Carrizo.

Finalmente entregó los trofeos al conjunto ganador, hecho éste que motivó el aplauso de los asistentes a tan simpática como emotiva ceremonia deportiva.

# Capitán Bermúdez: los Accidentes en la Ruta 11 Preocupan a la Población

CAPITAN BERMUDEZ, 29. (Agencia). — Si bien no se han dado informaciones sobre accidentes que se registraron en la ruta Nº 11 a la altura de Capitán Bermúdez, estamos en condiciones de señalar que son numerosos. Esto preocupa sin duda a vecinos de esta ciudad, los que consideran que deberían arbitrarse las medidas convenientes para que esto continúen repitiéndose con el consiguiente riesgo para la población.

Tales hechos no deben adjudicarse, por supuesto, a falta de vigilancia ni de control por parte de las autoridades municipales. Se sabe que al respecto se toman los recaudos necesarios para evitar esos accidentes, como el que aconteció no hace muchos días en que fue embestido por un vehículo un joven lisiado que apoyado en sus muletas, cruzaba la transitada ruta a la altura de la ex estación ferroviari[illegible] Ju[illegible] Ortiz.

Una comisión de vecinos se apersonó a las autoridades comunales con el fin de solicitarle que se extremen aún más las medidas de vigilancia y, además, la colocación de semáforos en determinados sitios del citado bulevar, con el fin de que los automovilistas que son, al fin y al cabo, los causantes de los accidentes, aminoren la marcha de sus vehículos cuando tienen que trasponer la ruta 11, en el radio comprendido en el centro de Capitán Bermúdez, es decir, en la zona urbana.

Ya que estamos haciendo referencia a los reiterados accidentes en Capitán Bermúdez, nos apresuramos a expresar que la excesiva desaprensión de algunos jóvenes que conduciendo los vehículos de sus progenitores han tomado la ruta 11 por pista de carreras, obliga esa medida. Deben ser sancionados con todo el rigor de las disposiciones municipales, en modo especial aquellos que en las arterias interiores de la ciudad o van de contramano, accionan el escape libre y corren a velocidades que en muchos casos oscilan entrer los 100 y 120 kilómetros por hora.

Otra anormalidad que también debe desaparecer, es la que ya se ha hecho habitual, es decir, el estacionamiento en doble fila o, en las esquinas, sin respetar los veinte metros de distancia que establece el reglamento de tránsito municipal. En todo este proceso, tanto las autoridades municipales como policiales de la zona, tienen la última palabra.





**MINISTERIO DE ECONOMIA**
**CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO — DIVISIONAL ROSARIO**

Llámase a **LICITACION PUBLICA Nº 5/75**, para reforma y ampliación Red Aérea Secundaria y Alumbrado Público en San Jerónimo Sur y Carcarañá, según Pliego de Condiciones que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— en nuestra Oficina de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el 19/5/1975, a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL
Nº 562
25, 28, 29, 30/4 al 2/5/75











## EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Cuffia de Brindisi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 16 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
361. 17/4 al 30/4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Humberto Primo Vitantonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
364 - 18/4 al 2/5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
412. 24/4 al 8/5 de 1975.

**Remate por Jorge Salgado**

Por disposición juez 1ª Inst. Civ. Com. 1ª nominación, secretaría suscripta hace saber: Autos: "Asociación Española Socorros Mutuos-Rosario c/ otros, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado proceda vender pública subasta día 6 de mayo de 1975, a las 11.30 hs en el hall de tribunales, calle Balcarce Nº 1651 de esta ciudad, el siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio "Tiro Federal" (Alberdi) señalado como lote Nº 11 de la manzana "A", en el plano respectivo, ubicado en calle La Cumbre entre Bv. Rondeau y Darragueira, a los 37,32 m. de esta última hacia el este y mide: 8,62 m. de frente al Norte, por 21,29 mts. de fondo, encerrando una superficie de: 184,3714 mts2. lindando: al Norte con calle La Cumbre; al Este con el lote Nº 10; al Oeste con el lote Nº 12 y al Sud, con fondos del lote Nº 22, con la base de $ 20.260 A. I. I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandados registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) tomo 82 I, folio 3136, Nº 158801, orden juez del crimen de la 5ª nom. por $ 66, fecha 17/9/70; 2º) tomo 83 I, folio 1219, número 122660, orden juez 1ª instancia civil y comercial 13ª nom autos "Stafora Ricardo c/. otro. Embargo preventivo" por 1 1.169 74 fecha 20/4/71. Embargo: 1º) tomo 81 E folio 1594, Nº 132249 orden juez paz letrado 3a. secc. autos: "Allois Luis A. c/. otro Ejecutivo", por $ 325.— más pesos 150.— para intereses y costas, fecha 15/5/72. 2º) Tomo 81 E, folio 2195, Nº 142.282, orden juez de Paz Letrado 3a. Sec. autos: "ALLOIS LUIS A. c/otro. Demanda Ejecutiva", por $ 234 más $ 100 para intereses y costas, fecha 21/6/72; 3º) tomo 82 E, folio 1645, Nº 129767, orden juez 1ª inst. civ. com. 8a. nom. autos: "Sosa de Tejeda Delia c/. otro. Prepara vía ejecutiva", por $a. 4.863,30 más la suma de $a. 1.500 para intereses y costas, fecha 18/6/73. Además se registra el crédito hipotecario que se ejecuta inscripto al tomo 418 B, folio 375, Nº 18248, por la suma de $ 30.000 a favor de la actora fecha 23/11/71. Copia escritura hipotecaria agregada a autos la que servirá de títulos para esta subasta, no admitiéndose reclamos de ninguna índole una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador mate la suma del diez por cien deberá abonar en el acto de reto del precio de su compra, más la comisión de ley separadamente al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 22 de abril de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
418. 25/4 al 29/4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Rafael Rodríguez, por diez días a comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
423. 25/4 al 9/5 de 1975.

**Remate por Rufino Jorge Sesma**

Por disposición del señor juez juzgado del Trabajo, expediente 568, 4ª nominación Rosario, en los autos "Citriglia Salvador c/. otro, cobro de pesos" Exp. 568/71 se ha dispuesto que martillero Don Rufino Jorge Sesma, proceda a vender pública subasta el día 29 de abril de 1975, a las 16 horas, en el lugar donde se encuentran los bienes calle bulevar Avellaneda Nº 1931 de esta ciudad de Rosario, sin base y al mejor postor, los bienes siguientes: una soldadora eléctrica estática, marca "Luis A. Rivolta", modelo 8 A.N. Nº 200910; un compresor de aire marca "Arpe" sin motor, una máquina de agujerear, con motor 3/4 H. P. sin marca ni número a la vista, un gato hidráulico a carrito para dos toneladas, sin marca ni número a la vista. Los que resulten compradores abonarán el pago total de su compra más la comisión de ley que es a su cargo también, en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá retirar su compra al término de la subasta. Secretaría, 22 de abril de 1975. Saba Burde de Calvo, secretaria.
417. 25/4 al 29/4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Staricov de Steinberg para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 23 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
419. 25/4 al 9/5 de 1975.

El juez en lo civil y comercial de la 10ª Nominación de Rosario Dr. Oscar Norberto Russo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Adela Gagliardi ó Adela Gagliardo y de Don Pedro Alejandro Cavalotti ó Alejandro Pedro Cavalotti ó Alejandro P. Cavalotti ó Alejandro Cavalotti ó Cabalotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 436. 28/4 al 12/5/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Ferreyra Sosa y/o Diego Manuel Ferreyra Sosa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, abril 18 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 435 28/4 al 12/5/75.

La señora jueza en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa Barbieri de Pastorino, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 434. 28/4 al 12/5/75.

**Inscripción de Martillero**

Se comunica que la señora María del Carmen Monsanto de Barrera, argentina, casada, clase 1942, L. C. matric. 4531364, con domicilio en calle Urquiza Nº 2113 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 26 de marzo de 1975. Rogelio Di Taranto, secretario.
Nº 282 - 4 al 14/4/75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor P. Giometti, secretaría del autorizante, en el exhorto librado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Víctor C. Szelagowski, secretaría Nº 2, dentro de los autos: "Palomeque Miguel Cecilio c/ Cesali Ramona Haydée s/ Divorcio, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que la demandada doña Ramona Haydée Cesali, tome intervención en los mismos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A continuación se transcribe el auto que así lo ordena dictado por el señor juez exhortante: "La Plata, marzo 31 de 1975. Téngase presente. A los fines dispuestos en la resolución de fs. 87 vta. exhórtese. Victor C. Szelagowski". Lo que así se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 28 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
448. 29/4 al 2/5/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Constantino Mesina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 440 - 29/4 al 13/5/75.

Ley 11.867. — A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Luis Reynaldo Robles ha adquirido el fondo de comercio del Restaurante y Parrilla "Marlían", ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 1373 de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley en Avda. Belgrano 821 de la localidad citada.
Nº 44[illegible] - 29/4 al 6/5/75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Elena Biase y/o Biasse y/o Biasi y/o Blasi y/o De Biasse y/o De Biassi y/o De Biase y/o De Biasi y Santos Costurella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 414 - 29/4 al 13/5/75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Carolina Chiodini o Angélica Chiodini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
446. 29/4 al 13/5/75.

Ley 11.867. — Se hace saber que "Poggio, Carmena y Cía" vende al Doctor Miguel Angel Pagni la existencia total de mercaderías y medicamentos su negocio mismo rubro, últimamente denominado como "El Hogar Ganadero" y atendido su giro comercial por Abelardo José Piernas, que estaba instalado en calle Maipú Nº 831 de Máximo Paz. Reclamos y oposiciones término legal a vendedores o compradores, con domicilios en planta urbana de Máximo Paz, F.C.N.G.B.M. Máximo Paz, abril 16 de 1975.
Nº 439 - 29/4 al 7/5/75.

# Retorno al País del Nikolais Dance Theatre

CAPITAL FEDERAL, 29. — El "Nikolais Dance Theatre", que en 1973 ratificara en Buenos Aires ante entusiasmados espectadores la fama de que venía precedido, vuelve a la Argentina, con los auspicios de la embajada de los Estados Unidos, para un breve ciclo de funciones en los escenarios del teatro Colón y el teatro Argentino de La Plata.

Su "debut" se produciría en la fecha, a las 21.30, en el Colón, donde actuará también el 2 de mayo, a las 21.30; el 3 a las 17.30 y 21.30, y el 4, a las 21.30. Mañana se presentará ante el público platense en el teatro Argentino.

El sábado próximo a las 14, Alwin Nikolais, su director, ofrecerá una conferencia ilustrada en el Salón Dorado del Plaza Hotel, organizada por el Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos, y que versará sobre la historia y evolución del "Nikolais Dance Theatre" y su particular síntesis. La entrada a esta conferencia será libre.

En ocasión de su debut en 1973, dijo el crítico musical Camps: "Alwin Nikolais es, realmente un filósofo de las artes visuales y audivivas. Una mutación de luces, un movimiento de sus bailarines, un chisporroteo de la cinta magnetofónica — que él mismo estructura con notable originalidad— modifican de un aletazo el matiz de un discurso múltiple que se inflama en un expresionismo avasallador".

Clive Bares, crítico de "The New York Times", lo corrobora en 1974: "Nikolais sigue siendo un renovador teatral. Su nueva obrao, "Cross Fade", por ejemplo, muestra una vez más la excepcional vivacidad de sus percepciones de la escena. Aquí está usando la proyección de fotografías fijas perfectamente colocadas sobre el cuerpo humano, y alternándolas con luces mezcladas y modeladas, que dan un maravilloso efecto dimensional de escultura y, un extraño, interesante sentido de modos diferenciados de la realidad".

**ESTRENO MUNDIAL**

El "Nikolais Dance Theatre" destaca en su presentación del sábado 3 de mayo, a las 21.30, el estreno mundial de la obra en dos actos "The Tribe", en homenaje al quincuagésimo aniversario del Ballet del teatro Colón.

El programa incluye, además, el "Divertissement II", y será la tercera de sus presentaciones ante el público porteño, en un breve ciclo que se iniciará hoy con "Divertissement I", "Foreplay" y el estreno de "Cross Fade".

El "Nikolais Dance Theatre" anuncia para la segunda función de su serie de tres en el Colón, el estreno de la Suite ..., además de "Tent y "Scenario", ya conocidas en Buenos Aires.

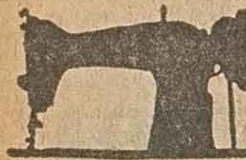












## Segundo Concierto del Ciclo de Abono

El segundo concierto del ciclo de abono que ha sido organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, se llevará a cabo mañana, en la sala de El Círculo, escenario elegido para esta serie de reuniones musicales. Dará comienzo a las 21.30 y contará con la participación del celebrado Cuarteto de Guitarras Martínez - Zárate, al que se escuchará en la interpretación de "Concierto para cuatro guitarras y orquesta", de Claudio Santórsola. Intervendrá también la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario con la dirección de su titular, Jorge Rotter, interpretará "Mi madre la oca", de Maurice Ravel, y "Sinfonía número 2", de Johannes Brahms.

# Comisión de los Actores

Más del 53 por ciento de los afiliados al flamante Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro (SISTTEA), participó en la primera elección del organismo para elegir consejo directivo y consejo integral. Así lo ha anunciado la junta electoral que fue elegida según el artículo 54, capítulo V, del estatuto, en la asamblea general estatutaria "Jorge Alberto Alvarado".

Agrega en su comunicado que en esta primera votación provincial, realizada en nuestra ciudad y en la de Santa Fe, se computaron ciento treinta y tres sufragios, de los cuales ... eran blanco y el resto, ciento veintirés, correspondieron a la denominada Lista Unidad.

De acuerdo con ese resultado, las autoridades elegidas para el consejo directivo son las siguientes: secretario general, Néstor Zapata; adjunto, Walter Pangia; gremial, Edardo Cinquemani; cultural, Norberto Campos; mutual, Felix Rubén Gueler; administrativo José Lo Cascio; prensa y propaganda, Ruth M. Stani, y organización e interior, Arnaldo Benzal.

El consejo integral quedó integrado por los siguiente vocales: gremiales, Jorge Yenkis, Marcelo Mignozzi y Eduardo Di Benedetto; culturales, Jorge A. Coppes Rucci, Guerido Marchesi y Cristina Prates; mutuales, Emilio Lenski y Miguel Angel Daga; administrativo, Miguel Piccone; de prensa y actas, Verónica Meotto, y organización e interior, Héctor Verón.

... órgano fiscalizador estará compuesto por siguientes titulares: Beatriz P. de Puentes, Lelio Incrocci y Norma E. C. Robledo de Cinquemani, se designó delegados nacionales a Santiago Rodríguez, Juan Carlos Uviedo y Manuel Rubio.

## Cursos en la Escuela Municipal de Danzas

Un comunicado de la Dirección Municipal de Cultura acerca de la inauguración del curso en la Escuela Municipal de Danzas, ceremonia que había sido anunciada para cumplirse mañana, señala la fecha definitiva en que aquella se llevrá a cabo.

La comunicación indicada expresa lo siguiente:

"La Dirección General de Cultura de la municipalidad de Rosario, informa a los interesados que por resolución ... ha dispuesto iniciar indefectiblemente el ciclo lectivo 1975, en la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea" de su dependencia, el próximo lunes 5 de mayo.

"Asimismo, informa que para comodidad de las madres de los alumnos, se ha resuelto suspender la reunión de las mismas, programada para el día 30 del corriente; pudiendo recabar información sobre los horarios de clase en la misma escuela o telefónicamente en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

"Se deja expresamente establecido que no es válida cualquier información que hecha pública contradiga la presente".

## Muestra de Renombrados Pintores

En la Sala de la Pequeña Muestra ha quedado inaugurada la exposición especial de litografías y serigrafías pertenecientes a celebrados pintores como Carlos Alonso, Líbero Badii, Héctor Basaldúa, A. Bruzzoni, Emilio Centurión, T. Fara, Leónidas Gambartes, M. Darío Grandi Martínez Howard, Alberto Rossi, Luis Seoane y Raúl Soldi.

Todas las obras que figuran en esta exhibición están firmadas por sus autores.

La muestra permanecerá habilitada al público hasta el próximo día 10.



## Inscriben en el Pro Música

El Conjunto Pro Música de Rosario que dirige Cristián H. Larguía, tiene abierto el libro de inscripciones para cantantes en los registros de soprano, contralto, tenor y bajo.

Los interesados pueden solicitar informes e inscribirse en ... a viernes, entre las 17 y las 19, o a través del número 21890.

### Aniversarios Memorables

**MAÑANA, 30 DE ABRIL**

**Santa Catalina de Siena.**

1492 - Los Reyes Católicos expiden a nombre de Colón el título de almirante y el de virrey de todas las tierras que descubra.

1789 - General Jorge Wáshington, primer presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

1884 - Se libra al servicio público el ferrocarril a Bahía Blanca.

1949 - En Ezeiza, provincia de Buenos Aires, se inaugura el aeropuerto Pistarini.



# NOTAS SOCIALES

**En pro de DINAD—**

Con el noble propósito de aumentar los recursos para llevar adelante la humanitaria obra que desarrolla en nuestro medio, en favor del niño y el adolescente discapacitado mental, DINAD realizará el 18 de octubre próximo su tradicional fiesta anual. Los interesados en participar de la misma, pueden recabar informes en la sede de la entidad, calle 9 de Julio 348, o por intermedio del teléfono 40361.

**CASAMIENTOS—**

**Pichetto Giarria - Piazza Barreca—**

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima fue bendecida la unión matrimonial de la señorita María Pichetto Giarria con el señor Vicente Piazza Barreca. La ceremonia religiosa fue apadrinada por la señora Anna Barreca de Piazza y por el señor Iber Nazar Pichetto. Refrendaron el acta del casamiento civil, en calidad de testigos, la señorita María Nina Piazza y el señor Eduardo Pichetto.

**Dichiano - Di Salvo—**

En la fecha, en el templo parroquial Cristo Rey de Fisherton, se consagró la boda de la señorita Mirta Amelia Dichiano con el doctor Norberto Osvaldo Di Salvo. Actuaron en calidad de padrinos en dicha ceremonia la señora Margarita de Di Salvo y el señor Roberto Dichiano. El acta correspondiente ante el Registro Civil, fue firmada por la señora Lucrecia de Scortechini y por el señor Daniel Di Salvo.

**Ahumada Elordy - del Carril—**

En la basílica del Santísimo Sacramento de la Capital Federal, mañana, a las 20, se bendecirá la boda de la señorita Cecilia Ahumada Elordy con el señor Salvador María del Carril. Han de apadrinar la ceremonia religiosa las señoras Susana de Elordy y María Ferrero de del Carril; los señores Jorge de Elordy y Víctor del Carril. El casamiento civil será refrendado por las señoras María Angélica del Carril de Conello y María Laura del Carril de Velarde; por los señores Alejandro Bourse, Mariano Rinaldi y Sergio Méndez.

**MISAS—**

**Por Dª Nieves Roncali de Barales—**

En la parroquia María Auxiliadora, mañana, a las 9.30, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Nieves Roncali de Barales, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

**Por Dª Irma Carola Dupuy de Vázquez—**

Mañana, a las 19, en el templo parroquial San José, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Irma Carola Dupuy de Vázquez, con motivo de cumplirse el decimocuarto aniversario de su desaparición.

**Por la Srta. María Nicolina Spinelli—**

Pasado mañana, a las 19.45, en el templo parroquial Santa Rosa de Lima el Centro de Vocaciones Sacerdotales hará oficiar una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita María Nicolina Spinelli, cuyo fallecimiento fue hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

## FALLECIMIENTO

**Don JUAN ANTONIO VRANJICAR**

Sincera congoja ha causado en el amplio círculo de sus relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Juan Antonio Vranjicar, acaecido ayer en nuestra ciudad, a los 92 años de edad, luego de soportar con resignación una larga enfermedad.

De carácter amable y espíritu bondadoso, se mostró siempre solidario con el prójimo y cordial con cuantos acudieron a él en busca de consejos o apoyo moral. Formó un hogar conforme a la religión católica, siendo un esposo, padre y abuelo ejemplar, transmitiendo su fe y su alegría.

La inhumación de sus restos se efectuará hoy, a las 17, en el cementerio de La Piedad, ceremonia donde se renovarán las expresiones de dolor suscitadas por su desaparición.

## CULTO CATOLICO

**Novenario—**

Comenzará mañana en la capilla de la R. R. Siervas de María Ministras de los Enfermos, calle España 972, la novena para venerar a la Santísima Virgen de la Salud por la Iglesia, el Santo Padre, Año Santo y por todos los enfermos. Todos los días a las 7, se oficiará la misa comunitaria; a las 18.30 rezo del Santo Rosario y Novena; a las 19, Santa Misa. Los oficios serán celebrados por el presbítero, doctor Edmundo García Caffarena, canónigo teologal, fiscal eclesiástico del Arzobispado y capellán de la comunidad.









# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

**PALACE** — Cont. desde las 16.30. Platea $ 7. A las 16.30 y 20.40 "Tres mujeres para un final" con Françoise Fabián. A las 18.25 y 22.25 "Toda una vida" con Martha Keller. (Proh. men. 14 años).

**GRAN REX** — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14 men. $ 7. A las 15.30, 17.45, 20 y 22.20: "Erase una vez en Hollywood" con Liza Minelli Fred Astaire y muchos más. "Opel" documental en colores. (Apto para todo público).

**RADAR** — Cont. desde las 15.30. Platea $ 7. A las 18.50 19.20 y 23 horas: "Juntos son dinamita" con Bud Spencer y Terence Hill. A las 17.40 y 21.05 "Simbad y la princesa" con Kerwins Mathews. (Apto para todo público).

**CAPITOL** — Cont. desde las 14.30. Platea $ 6. A las 14.30, 17.50 y 21 "Conde Yorga, vampiro" con Roberto Quarry. A las 16.10, 19.25 y 22.40 "La mansión del exorcista" con Patrick O'Neal.

**MONUMENTAL** — Cont. desde las 14. Platea $ 14. men. $ 7. A las 14, 17.25 y 20.50, "Quiero besarlo señor", con Guillermo Bredeston. Sucesos argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Los chiflados del batallón" con el Soldado Chamamé.

**SAN MARTIN** — Cont. desde las 13. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.20 "La prisionera" con Laurent Terzieff. A las 16.05 y 20.45 "Yo mujer" con Essy Person. A las 13, 17.40 y 22.30 "Extrañas gotas de sangre" con Edwine Fenech.

**HERALDO** — Cont. desde las 13, ult. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

**BROADWAY** — Cont. desde als 15.30. Platea $ 6. A las 15.30, 19.10 y 22.50 "Los girasoles de Rusia" con Sofía Loren. A las 17.15 y 20.55 "Un toque de distinción" con Glenda Jackson. (Proh. men. de 14 años).

**IMPERIAL** — Cont. desde las 16.30. Platea $ 6. A las 18.25 y 22.25 horas: "El archivo de Odessa" con Jon Voight. A las 16.30 y 20.50 "Su nombre hacía temblar" con Lee Van Cleff.

**ECHESORTU** — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.30 "Misión clandestina" con Dan Gaubert. Argentina al día. A las 18.20 y 22.25 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

**EL CAIRO** — Cont. desde las 16.20. Platea $ 14. A las 16.20; 20.25. Variedades. A las 16.30 y 20.35: "El deseo de vivir" con Sandro. Sucesos argentinos. A las 18.15; y 22.20: "Los chantas" con Lautaro Murúa. (Proh. men. de 14 años).

**SOL DE MAYO** — Cont. desde las 13.30. Platea $ 9. A las 13.30 y 19: "Los caballeros del rey Arturo" con Robert Taylor. A las 15.15 y 20.45: "Cinco locos de fiesta" con los hermanos Charles. A las 16.50 y 22.20: "Los cuatro del Ave María" con Terence Hill.

**AMERICA** — Cont. desde las 16. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16 y 20 "Asalto de mil aviones" con Christopher George. Noticiero Panamericano. A las 17.35 y 21.45 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

**AVENIDA** — Sección noche a las 20.15. Sensacional programa: "El rey de los pícaros" con James Garner. "Los chacales del Oeste" con Jhon Wayne.

RATON MICKEY — por Walt Disney




## TELEVISION

**CANAL 3**

17.— Veo veo
17.30 Decasitodo
17.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.30 Yo soy espía
19.30 Telenoche
20.30 Kung Fu
21.30 Odol pregunta
22.— Espectacular de Ornella Vanoni.
23.30 Cine de suspenso: "Número equivocado".
0.30 Pausa para el diálogo

**CANAL 5**

17.— Ayer fue mentira
17.30 Galería
17.45 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lucha fuerte
21.30 Una mujer en la multitud.
23.30 Cine de ciencia ficción: "El hombre de los ojos de rayos X".
0.30 Meditación para la pausa del día.

**CANAL 7**

20.— Folklorísimo
21.— La pantera rosa
21.30 Estrellas europeas
22.— Gran teatro
22.30 Reportaje al país
23.30 Noticiero 7.

**PARA MAÑANA**

**CANAL 3**

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios.
13.30 Alguien por quien vivir
14.30 Cine por coaxil: "Necesito una madre" y Ladrón sin destino

**CANAL 5**

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

# PALERMO: MAÑANA 9 CARRERAS

León que sigue progresando es carta de triunfo en la séptima carrera de mañana en Palermo, pero Sin Olvido, Fumay y especialmente Reactor serán oponentes muy serios. Los que actúan en esta jornada que se inicia a las 16 horas y sus montas, los detallamos seguidamente:

1ª — 1000 M. — A LAS 16.—

1 Con Cerezas 51 Sanguinetti
2 M. Widow 51 Costantino
3 S. Emerald 58 Bayardi
4 Confisca 52 Zapata
5 B. Fantastic 59 Bretón
6 Infidencia 57 Cosenza
7 G. Dancer 55 Centeno

2ª — 1100 M. — A LAS 16.45

1 Ruibarbo 55 Sanguinetti
2 El Oriental 55 Cosenza
3 Ancestry 55 Etchart
4 Ny 55 Gorrais
5 Venturero 55 González

3ª — 1000 M. — A LAS 17.35

1 Entreparao 53 Alonso
2 Oh Example 53 González
3 Kansel 53 Salces
4 Candelero 53 Consenza
5 Gold Leaf 53 Makinzie
6 Hungalú 53 Barroso
7 W. Shot 53 Constantino
8 Florete 53 Sahagián
9 The Cat 53 Verón
10 Alambrador 53 González
11 C. Dorado 53 Estepo
12 Magier 53 Zapata
13 Eslavinco 53 Alvis
14 Yuto 53 no correrá
15 Taledare 53 Figeuroa
16 Sup'sillous 53 Castañeda
17 G. Dick 53 Fernández
18 N. Firme 53 Mezzotero

4ª — 1600 M. — A LAS 18.20

1 Chaparral 57 Riso
2 Dañador 57 Ferreyra
3 Tentempié 57 Olguín
4 Hallalí 57 López
5 Pival 57 Villagra
6 G. Gringo 57 Mezzotero
7 Payasito 57 González
8 Mannix 57 Figueroa

5ª — 1600 M. — A LAS 19.10

1 Vinciter 56 Bayardi
2 Birlete 56 Funes
3 Destello 56 Sosa
4 K. Out 56 Cosenza
5 Trinkali 56 Arturo
6 Satank 56 no correrá
7 G. Argent 56 Bertoldi
8 Tantoro 56 Sánchez
9 Pavoni 56 Agüero
10 P. Cau 56 Walsh
11 Tonk'no 56 López
12 Fatto 56 Ilarione
13 Flautero 56 Artigas
14 E. Trop 56 Mezzotero
15 Y. Boy 56 Ferreyra

6ª — 1600 M. — A LAS 20.—

1 Mesanita 54 Ilarione
2 Barandica 57 García
3 Canadiense 54 González
4 Duluth 54 Fernández
5 Snap 51 Repiso
6 Mossy 54 Bretón
7 Morella 54 D'Arriba
8 Linda Fecha 57 Liceri
9 Sentilla 54 Martino
10 Arabinca 57 Sobral

7ª — 1600. M — A LAS 20.50

1 Alejo 54 Mezzotero
2 León 54 Centeno
3 Ranguito 54 Bayardi
4 Incasico 51 Sabin
5 Sin Olvido 58 Encinas
6 Fumay 58 Comas
7 Reactor 58 Cosenza

8ª — 1400 M. — A LAS 21.35

1 Protegida 56 Ferro
2 Soga 56 López
3 Kaira 56 Hilaechea
4 Carretilla 56 Torres
5 M. Bárbara 56 Etchart
6 M. Bluff 56 Ramírez
7 Queen An 56 Libré
8 My Sugar 56 Insúa
9 H. Impera 56 Castañeda
10 Uruguayoska 56 F'tti
11 Mi Pintura 56 Zalazar

9ª — 1600 M. — A LAS 22.25

1 J. Carioca 56 Sanguinetti
2 Good Goods 56 Comas
3 B. Melody 56 Makinzie
4 Juicioso 56 Galloso
5 Campionissimo 56 Cosenza
6 Canelado 56 Sarati
7 El Bubi 56 Pezoa
8 Toledo 56 Ramírez
9 Mykonos 56 Libré
10 China Boy 56 López
11 Digoyo 56 Torres
12 Ammon 56 Santos

# Anotados Para el Domingo

Hubo anotaciones para la jornada de este domingo en Rosario. Las mismas han sido:

Premio CHINITO 1200 metros. — Barbican 57; Grimor 57; Navideño Tordo 57; Novo 57; Oberath 57; Rasputín 57, Trafilado 57; Panatela 54.

Premio NINFETA 1200 metros. — Acdas; Aguilochas; (Bruja Hermosa; (Jarrula; Brisina; Cismontana;; Doralba; Folladora; Licuamar; Miss Tinta; Modella; Niña Dahir; Palestina; Soy de Afuera; Timadita. (56 kilos).

Premio DIAGNOSTICO 1300 metros. — Albion Beaumont; Alwyn; Avorio; Beolín; Eagle Pass. Elmore; Firmin; Horacito; Navego; Pacifista; Pianista; Sandolino; Soncho; Termómetro; Vidrioso; Zardo. (55 kilos).

Premio LUMINAR 1300 metros. — Basique 55; Bororey 55; El Chiripá 55; (Get Suprem 55; (Gitno 55; Ioso 55; Potenciado 55; Vipsy 55; Basquetabla 53.

Premio JOSE S. SEMPE (Especial) 2200 metros Handicap. — Líbero 57; Plantón 57; Nick Aldo 55; Renew 54; Boca Corazón 53; Timoteito 51; Aparracín 49; La Charada 48.

Premio NALITO 1400 metros. — Ancient Gin; Descuido; (Embesour; (Fairless; Jet Crack; Julián te Quiero; Mar Revuelto; Nuevo Horizonte; Vagón; Varmay; Vereis (56 kilos).

Premio MIKADO 1600 metros. — (Armando Lío 57; (Tata Pepo 57; Cascarriento 57; Derrumbe 57; Gober Ley 57; Mirtaceo 57; Tumurú 57; (Alarmista 57; (Joao 55; Buena Rubia 52; Cuarsita 52; Personería 52; Sir Adam 51.

Premio CIBERNETICA 1300 metros. — Bubble Bath 56; Juliapa 56; Reguladora 56; Rue 56; Tuola 56; Cat's Pillow 53; Doña Tunda 53; (Jacobine 53; (Sadella 53.



# LOS INSCRIPTOS PARA LA JORNADA MIXTA

Premio RABONA (No oficial) 500 metros. — Bautistina; Billetona; Cebolería; Cismontana; Doña Tunda; Eslavina; Get Andina; Jet Lady; Mini Short; Pilarabian; Super Pintura; Truncada. (60 kilos).

Premio RACIMO (No oficial) 500 metros. — (Comodorito; Por Expreso; Prego); Chabe Sin; Chiasso; Desalado; Gringacho; Karlin; Mandado; Ratón Ñato; Telesio; Tío Bobbie; Vimor; Volpe. (60 kilos).

Premio RADA (No oficial) 50 (metros. — Karamandú; La bién; Leñera; Monida; Que Posta; Ukara. (60 kilos).

Premio RADIANTE (No oficial). — 500 metros. — Brazen; El Dominante; El Chingo lo; El Susto; Harrine; Iroqués. Lord Barbado; Petaqueando; Rasputín; Rimeno; Samuelito. Sir Campano; Sofisticado; Tilsit; Vigía; Zurcidor. (56 kilos).

Premio RACION (No oficial) 500 metros. — Duplicata; Efedra; Jolie Cadeau; La Maritana; Peladilla; Reina Hipólita; Tayadora (60 kilos).

Premio RAPAZ (No oficial) 500 metros. — Cariño 63; Cottbus 63; El Espía 63; Georgina Queen 63; Lakália 63; Necrótico 63; Riacusako 63; Spy Dolly 63.

Premio AUSTERA (Oficial) 1200 metros. — Panatela 57; Sala Azul 57; Squatty 57; Yama 57; Dualina 55; Jurada 55; Sirly 55; Haynocha 53.

Premio AGUIJON (Oficial) 1300 metros. — Adetto; Cayetano Miguel; Celedonio; Ever Fast; Renombre; Winche.
ANULADA



# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, doctora Mercedes Ghio secretaría a cargo de la Dra. María Elena Barraco Mármol se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de don Adelino Santos Zenobi para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se aclara que la declaratoria de herederos ha sido promovida al sólo fin de tramitar la pensión ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Rosario secretaría abril 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria.
368. 18|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Eumenio Pérez o J. Eumenio Pérez o Eumenio Pérez a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Reyna o Rosa Prudencia Reyna de Pérez y a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Eumenio Pérez y Reyna por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
345. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de Rosario de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Francisco Chiabodo para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Dra. Violeta D. Fortunato, secretaria.
352. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nélido Villegas y de doña Elvira Navarro por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
348. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lacovara de Agustín Laura sobre declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, abril 14 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
351. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Esteban Serra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
356. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Rocci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 9 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
354. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Rodríguez de la Torre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
355. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Virgilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
350. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Nicoletti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 378 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ulpiano Carlos Guido Capdevila, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 382 - 21|4 al 5|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ginés Garrido o Ginés Garrido Gallardo y de María del Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujalance Ordóñez por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
429. 28|4 al 12|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación recaída en los autos "Rocco Ermes Arnaldo contra Rocco Duilio Antonio, escrituración", se hace saber a los presuntos herederos del demandado que han sido declarados rebeldes, habiendo fijado la audiencia del 2 de mayo de 1975, a las 11 horas para el nombramiento por sorteo de defensor de oficio. Secretaría, 22 de abril de 1975. Jorge Zaldarriaga, secretario.
427. 28|4 al 12|5 de 1975.

**Remate por Miguel Angel Rodera**

Por disp. señor juez civil y comercial, 13ª nom. autos caratulados "O. Glikstein y C. Canetta Ings. civs. SRL. c|. Juana Figueroa s|. ejecutivo", el mart. Miguel A. Rodera, venderá en pública subasta el día 8 de mayo de 1975, a las 11 horas, en las puertas del juz. de paz de la localidad de Villa Diego, al contado; "un terreno situado en Villa Diego, distrito de Villa Gdor. Gálvez, antes Arroyo Seco Norte, departamento Rosario, señalado como lote treinta y seis de la manzana "H", ubicado en la calle cuatro, entre la avenida L. N. Alem y la calle cinco a los treinta y ocho metros, cincuenta y cinco centímetros de este última hacia el Sud, compuesto de nueve metros de frente al Oeste por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, encerrando una superficie de trescientos diez y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda al Oeste con calle cuatro, al Norte treinta y siete, al Este fondos del lote diez y al Sud lote treinta y cinco". Del informe del Reg. Gral. consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones pero sí el sig. embargo: tº. 82 E, fº 2354, Nº 145941, ordenado por el señor juez de 1ª inst. civ. y com. en autos "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. SRL. c|. Juana Figueroa s|. ejecutivo por $ 7.042.40 de fecha 22|8|73. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 720 Av. Imp. Inmobiliario en 1er. sub. de no existir postores en 2ª sub. con una retasa del 25 por ciento menos, y de continuar así sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación de fs. 30, copia fotográfica de título agregado a los autos a disp. interesados, certificada, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley, y el saldo al aprobarse judicialmente la misma. Autos en secretaría. Rosario, secretaría, 22 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
431. 28|4 al 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rancer Liliana Beatriz" Venia Supletoria, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto designar la audiencia del día 15 de mayo próximo, a las 11 horas a fin de que el padre de la menor Liliana Beatriz Rancer, don Orlando Manuel Rancer, concurra a formular oposición si las tuviere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia peticionada. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 25 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
437. 28 al 30|4|75.

En los autos caratulados "Colombo Juan Osvaldo contra Jorge Fiorentini sobre Cumplimiento de Contrato" que tramita por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nom. de Rosario, a cargo de la jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaría de autorizante se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 12 de marzo de 1975. Por presentados, con el domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado el que se agrega. Por promovida la presente acción. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada dejándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquen de la Torre y|o Cosatto. Cúmplase ley 7135. Firmado: jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaría autorizante". En consecuencia se intima y emplaza al señor Jorge Fiorentini para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. María Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 14 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
433. 28|4 al 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Leonardi de Castro, Delia Julieta c| Juan Casella s| Usucapión", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 496. Rosario, 5 de marzo de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el señor Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declaráselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense, con certificación actuarial, los edictos acompañados". ¡Frmado: Héctor Juan Barés (juez). Jorge W. Peyrano (secretario). El inmueble cuya usucapión se demanda en este juicio, es el siguiente: la mitad indivisa de un inmueble situado en la localidad de Acebal, departamento Rosario de esta provincia, señalado con la letra B de la manzana 75 del plano respectivo compuesto de 16.50 mts. de frente por 35.50 mts. de fondo, lindando por el Norte con la calle Casmanú, por el Sud con el lote letra R, por el Este con el lote letra A, y por el Oeste con el lote letra C. Consta inscripto el dominio al Tomo 277 C. Fº 1568, Nº 855.965. Rosario, abril de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
438. 28 al 30|4|75.

**Remate por Héctor Alberto López**

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría del autorizante, hace saber: que en los autos caratulados "Automotores San Juan SRL. c|. otros, embargo preventivo" se ha dispuesto que el martillero Sr. Héctor Alberto López, venda en pública subasta el día 15 de mayo de 1975 a las 11 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Zavalla, con la base de pesos 23.200, correspondiente al A. I. I., si no hubiera postores por esta primera base a continuación en segunda subasta con la retaza del 25 por ciento o sea la suma de pesos 17.400 y si tampoco hubiera postores por esta base seguidamente en tercera subasta sin base, en todos los casos al mejor y último postor el siguiente inmueble ubicado en la localidad de Zavalla, y que se compone: primero; uno que constituye parte del lote número siete y la totalidad del número ocho de la manzana cincuenta y seis, del plano oficial del pueblo Zavalla y que está individualizado con la letra B, en el plano de fraccionamiento confeccionado en mayo del año 1957, por el agrimensor nacional Sr. Emilio I. Galvo, registrado bajo el número quince mil doscientos ochenta y seis. Ubicado con frente a la calle San Martín antes número nueve, entre las calles Veinticinco de Mayo antes número catorce, y Pacífico Otero, antes número dieciséis, y a los cuarenta metros de esta última calle en dirección al oeste, se compone de diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Norte, por cincuenta metros de fondo, encierra una superficie total de quinientos diecisiete metros, cincuenta decímetros cuadrados y linda: por su frente al Norte, con la nombrada calle San Martín antes número nueve, por el Oeste con el lote A del mismo plano, por el Sud con parte del lote veintiseis y con la totalidad del lote número veintisiete, ambos de propiedad de don Desiderio de Angelis; y por el Este, en parte con el lote número quince de la sociedad "Sucesores de Carlos Casado"; en parte con el lote número trece de don Luis Sosa y con el resto con el lote número nueve; todos de la misma manzana. Segundo: La totalidad del lote número nueve de la nombrada manzana cincuenta y seis del plano oficial del pueblo Zavalla, está ubicado con frente a calle número nueve, hoy calle San Martín, a los treinta metros de la calle número dieciseis, hoy Pacífico Otero, hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Norte por treinta metros de fondo, con una superficie de trescientos metros cuadrados; lindando por su frente al Norte, con la calle número Nueve, hoy calle San Martín; al Este con el lote número diez de la Sociedad "Sucesores de Carlos Casado", al Sud, parte del lote número trece de don Luis Sosa, y al Oeste, con partes del lote letra B, lote número ocho, parte del número siete. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble consta inscripto a nombre de los demandados al tomo 257 C, folio 1707, número 77158, no registrando inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º) al tomo 82 E folio 1667, Nº 130247, ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, dentro de los autos caratulados "Automotores San Juan c|.otros embargo preventivo" por la suma de pesos 12294.36, entrado en esta repartición el 15-6-73 y por el que se ejecuta al tomo 83 E, folio 575, Nº 118357 ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación en los autos caratulados "Permanente S.A.C. y F. c|. otros, ejecución prendaria" por la suma de pesos 12.686.34 entrado en esta repartición el 26-3-74. Registra una hipoteca por la suma de pesos 7.600 realizada el 10-8-71 a favor de la Sra. Catalina Esquenazzi de Frezzini, domiciliada en la calle 3 de Febrero Nº 58 de Rosario, inscripta al tomo 405 B folio 130, Nº 113653. El tribunal hace saber que copias de los títulos corre agregados a los autos y a disposición de los interesados en secretaría y que no se responsabiliza por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de su compra con más la comisión de ley del martillero todo en dinero en efectivo o cheque certificado y el saldo se lo depositará una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
428. 28|4 al 30|4 de 1975.

Ley Nacional Nº 11867, se hace saber al comercio y público en general, que los señores Adel José Pandiani y Renet Lidio Pandiani, venden el negocio de bar americano Jhe Roga de calle Mitre Nº 939 local 1, al señor José Pire Gregorio. Reclamos al señor martillero, Adolfo H. Strupeni, de calle José M. Gutiérrez Nº 1014. Rosario, abril, 25 de 1975.
426. 28|4 al 5|5 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867, el señor Alfredo Lionetti hace saber que ha decidido aportar el patrimonio de su taller de tornería denominado Metalúrgica Lionetti, situado en calle Independencia 1316 de Villa Constitución para constituir conjuntamente con los señores Rubén Cucchiari, Reinaldo Cartechini y Carlos Alberto Moreira, la sociedad "Metalurgia Lionetti" Soc. de Resp. Ltda. Reclamos en término de la ley al contador actuante, Entre Ríos 20, Villa Constitución (Santa Fe).
424. 28|4 al 5|5 de 1975.

Ley 11867, Administración Díaz hace saber que José Addelgamit y Cándida González, domiciliados en calle Callao 78 bis, venden a Teresa Catalina Copió, domiciliada en calle Rivadavia 2509, su negocio de bar-pizzería, rotisería y restaurante, denominado "Doña Carmen", ubicado en calle Callao 78 bis de esta ciudad. Reclamaciones legales Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 22 de abril de 1975.
425. 28|4 al 5|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Rodríguez por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
432. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Nicolás Ankovic, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 24 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
430. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Marcelino Domínguez o Marcelino Hipólito Domínguez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
406. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Morey de Bosetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
405. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cleofe de Luis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 18 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
357. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Victorio Ferro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
409. 24|4 al 8|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber a los fines previstos por el art 17 de la ley 18248, que el señor Santiago del Valle Fulmine, nacido el 25 de octubre de 1937, en Los Quirquinchos, departamento Caseros, de esta provincia, hijo de Mario Carmelo Fulmine y Amelia Rodríguez, casado con Cristina Nélida Yacín, empleado, domiciliado en avenida Pellegrini 4521 de esta ciudad, libreta de enrolamiento matrícula 6.025.187, ha solicitado la rectificación de su apellido. Las personas interesadas podrán formular oposición dentro del término de quince días. Secretaría, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario
343. 18|4 al 18|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Segundo Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
402. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Lismanovich, declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
404. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Rejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
416. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
390. - 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Ciribe, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
391 - 22|4 al 6|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Evangelista, para que comparezcan a reclamar sus derechos en el término de ley en estos autos. Secretaría, Rosario, 18 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
389. 22|4 al 6|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Perel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito rural del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia; la fracción se ubica en la Chacra 18 B.L. que fuera del Establecimiento Santa Ana, mide 3.600 mts.2. El dominio consta por mayor área a nombre de Carlos Fauvety, se halla inscripto, al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 18.670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.045. Para que en el término de cinco días desde la última publicación comparezca al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Pedro Di Biase, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA (autos Di Biase Pedro, Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 443 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación, Dr. José María Serralunga, cita y emplaza a Francisco Yacina o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en Villa La Ribera, Distrito Oliveros, Dep. Iriondo, Pcia. de Sta. Fe, compuesta de los lotes Nros. 4, 5 y 6 del plano Nº 1769|40 de la manzana "Y" con una superficie total de 2498.45 mts.2, con frente sobre las calles Pellegrini y Belgrano. Para que en el término de cinco días desde la última publicación comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Pedro Ramón Migliorati solicita título supletorio de dichos terrenos. Se ordenaron publicar los edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. (Autos Migliorati Pedro Ramón. Título Supletorio). Rosario, 21 de abril de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 442 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Perel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia, designada como parcela "Nº 24" del polígono "A" para el Catastro Provincial y que es parte del Establecimiento Santa Ana, El dominio corresponde al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 16670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.041. La fracción mide 2.993 mts. 27 cms2, para en el término de cinco días desde la última publicación, comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Celestino Rocca, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. (Autos: Rocca Celestino s|Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 441 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de primera instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Antonio Atienza, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
447. 29|4 al 13|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sosa de Alvarez y Valentín Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
392. 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Herminio Léo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
411. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio José Micó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 370 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Contino por 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
403. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Otorino Hugo Calvi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
415. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Sanz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de abril de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
400. 23|4 al 7|5 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario a cargo del Dr. Carlos Ricardo Badano, secretaría Esc. Gladys Smythies se hace saber que en autos: "Sottile Teresa Camarasa de y|u cotra c|. Luján Florencio y Lidia Loza de Luján s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 528, Rosario, abril 7 de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 6.500.00 ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 2.000.00 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Sottile c|. Luján s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Rosario, abril 22 de 1975. María Elena Barraco Mármol (en suplencia).
421. 25|4 al 2|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beltramo de Biselli Norma A. M. c| Rubén Zapp, ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto siguiente. Nº 659 Rosario, 25 de abril de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia de rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor Rubén Zapp, sus sucesores o representantes como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en la calle Crespo Nº 2629|31 de esta ciudad. Rosario, 24 de abril de 1975. María E. Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
420. 25|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sierra Daniel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
422. 25|4 al 9|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosaria Carmela Pezzuto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 21 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.
347. 16|4 al 29|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Martínez y|o Emiliano Martínez y Clementina Crisini y|o Grissini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
408. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manzueto Francisco Gómez o Manzuato Francisco Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Enrique Mallén (juez). Griselda Mir (secretaria) 11 de abril de 1975. Griselda M Mir, secretaria.
414. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Palacios por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
413. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Santarelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 384 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Patta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Gladys Smythies, secretaria
Nº 375 - 21|4 al 5|5|75.

LEY 11.867

Se hace saber que el señor Guillermo Joya venderá al señor Alfredo Guardatti con domicilio en calle Urquiza 3446 Dto. 2 de la ciudad de Rosario el negocio de venta de loterías, librería, juguetería y cigarrillos, ubicado en calle Urquiza 3402 denominado "Casa Sevilla". Reclamos de ley en el domicilio del comprador antes expresado. Rosario, 23 de abril de 1975.
401. 24|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicanor Angel Montes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 373 - 18|4 al 2|5|75.

# PODRA REAPARECER DANIEL KILLER EN EL PRIMER EQUIPO

En Rosario Central podría producirse la reaparición de Daniel Killer en el primer equipo, que ya ha cumplido la sanción que le fuera aplicada por el cuerpo disciplinario de la AFA, a raíz de su expulsión en el partido con Boca Juniors con lo que la línea de fondo auriazul recuperaría a uno de sus titulares, mientras que perdería por lo menos por esta vez a otro de ellos. Nos referimos al uruguayo Jorge González también expulsado de la cancha pero en la jornada anterior contra Racing, y que será sancionado seguramente por el cuerpo disciplinario de la AFA.

La plaza de González es casi seguro que la ocupará el pibe Van Thuyne que ya ha alternado y con bastante éxito, por cierto en la misma mientras que Mancinelli seguiría de eje del medio campo de Rosario Central ya que es poco factible que se produzca la vuelta de Solari que se halla lesionado confirmándose el resto de la escuadra para el partido de mañana con Estudiantes que se efectuará en la ciudad de las diagonales.

**NEWELL'S OLD BOYS**

Newell's Old Boys se medirá con Gimnasia y Esgrima en el parque Independencia lo que implica, lisa y llanamente, afrontar un compromiso de mucho riesgo ya que el conjunto visitante además de sus deseos de borrar la mala impresión que dejara su derrota frente al modesto Atlanta y en el mismo terreno platense, vendrá seguramente a nuestra ciudad con el firme propósito de ratificar la línea de comportamiento que ha registrado en varios de sus cotejos en este Metropolitano 1975.

Esto significa que Newell's Old Boys deberá extremar sus cuidados para evitar la posibilidad de una frustración de sus esperanzas de seguir desarrollando su campaña de superación. Y si bien no se ha enunciado aún si se registrará en su formación alguna novedad de importancia, es poco probable que ello suceda y lo más seguro sería que se conformara el mismo equipo que se midió con Independiente, salvo modificaciones de último momento.


Daniel Killer: reaparece

# ADELANTARAN POR LA TARDE 2 ENCUENTROS

Dos encuentros se jugarán mañana en horas de la tarde, correspondientes a la última fecha del campeonato "Metropolitano" de fútbol. Se realizarán, desde las 16, en razón de que los conjuntos que actuarán como locales no poseen iluminación eléctrica. En ambos cotejos estarán frente a frente a elencos que vienen cumpliendo muy discretas campañas.

Tenemos el caso del cotejo que sostendrán Témperley —último junto con San Lorenzo de Almagro—, y All Boys, que figura con cinco puntos más que su adversario. Sin embargo, esa diferencia no tiene valor ya que aquel se desempeñará en terreno propio, lo que siempre constituye una ventaja. Por ese motivo es difícil poder pronosticar un resultado, con el agregado de que son fuerzas parejas, que, pese a sus posiciones, pueden deparar un cotejo de atrayentes alternativas. Miguel Angel Comesaña será el encargado de controlar las acciones.

El otro cotejo tendrá por escenario el estadio de La Pa[illegible] donde Argentinos Juniors, cuyo presidente Fiori [illegible] técnico y que figura con trece puntos, recibirá la visita de Bánfield, que ha reunido un punto menos y que viene de batir ampliamente a San Lorenzo de Almagro, por tres a cero. Puede resultar una lucha intensa [illegible]quilibrio de fuerzas de los contendores. Será el encargado de dirigir las acciones el juez Juan Carlos Rodríguez.

**LOS DEMAS COTEJOS**

El resto de la jornada se habrá de disputar en horas de la noche. En nuestra ciudad, Newell's Old Boys jugará con Gimnasia y Esgrima, a las órdenes de Abel Gnecco, mientras que Humberto Dellacasa controlará el match que jugarán en la ciudad de las diagonales, los elencos de Esdudiantes y Rosario Central. Estos dos partidos darán comienzo, a las 21, al igual que [illegible] que jugarán Unión con Colón, juez Luis Pestarino; Vélez Sársfield con Chacarita Juniors, A. Ducatelli; San Lorenzo de Almagro con Huracán, Claudio Busca; Boca Juniors con Independiente, Oscar Veiró y Atlanta con Ferrocarril Oeste, Teodoro Nitti. El partido que resta señalar es el que se llevará a efecto en Avellaneda, donde bajo el contralor de Roberto Barreiro y a partir de las 21.30, sostendrán Rácing y el gallardo y cómodo puntero del certamen, River Plate.

## El Diálogo...

—El futbolista profesional debe ser, antes que nada una persona responsable.

—Esa sí que es una gran verdad pero faltaría saber por quién lo dice.

—Mire, por esta vez pasaremos por alto a actitud de Jorge González en el partido con Rácing, porque el marcador de Rosario Central es un muchacho correctísimo, y lo que hizo el domingo puede haber sido generado en un momento de irreflexión, pero no ocurre lo mismo con el arquero de River Plate, Fillol.

—Y usted sabe bien que "los patos" siempre hacen alguna de las suyas, y en este caso Fillol a quien lo apodan "el pato", no podía fallar.

—Porque cuando Fillol, en una acción muy celebrada por la hinchada "millonaria", salió a cortar un avance de Argentinos Juniors más allá de la línea de marcatoria de la "18" con un golpe de cabeza, debió una vez realizada la maniobra suya con toda felicidad, volver a su puesto, pero no, insistió, y así llegó hasta más allá de la mitad de la cancha, y ya en el sector defensivo de Argentinos Juniors, fue víctima del foul que provocó la expulsión de su autor.

—Y, bueno, "el pato" Fillol la vio fácil, y entonces resolvió jugársela por su cuenta...

—¡Pero un arquero profesional no puede, bajo ningún concepto, cometer semejante barbaridad! Ni el mismo Gatti con sus excentricidades se hubiera atrevido a irse tan lejos de su arco. Porque imagínese que Fillol perdiera el balón, y avanzara entonces Argentinos Juniors, ¿qué hubiera pasado con los tres palos de River Plate sin su arquero?

—La verdad que no quiero ni siquiera pensarlo...

—Claro, todo salió bien, y ahora "los lenguaraces" de siempre que promocionan la campaña de River Plate "campeón del Metropolitano 1975", aprovecharán para destacar "la genialidad" de Fillol, etc. Pero sin embargo, lo que hizo Fillol el domingo debería merecer una sanción disciplinaria del propio River Plate por su falta de responsabilidad.

—Le prevengo que no se haga ilusiones al respecto, porque esto de Fillol será cantado en todos los tonos por los "conocidos de siempre"...

—Así está también el fútbol profesional en el país.

# Nueva Reunión Harán Dirigentes de Básquet

Se efectuó la reunión anunciada en Sportivo América en la cual los clubes de nuestra ciudad, no todos concurrieron, comenzaron a considerar una serie de putos relativos a la marcha del básquetbol rosarino.

Entre lo tratado, lógicamente, lo de mayor importancia era la posibilidad de integrar una lista de candidatos para ser presentada en la próxima asamblea que se realizará a fines del mes de mayo en la Asociación Rosarina, y que como bien se sabe deberá reemplazar a los actuales dirigentes incluyendo presidente y vice. El hecho es propicio toda vez quese demuestra interés de parte por lo menos de un grupo de dirigentes que quieren hacer algo y no como otras veces que se dejan arrastrar y no se intenta nada.

Bien podemos informar que entre los posibles candidatos para integrar la nueva lista figuran nombres de personas que ya han actuado, como los casos de Oscar Conforti, Reymundo Puglisi, Héctor Lembo y Raúl Beltramo, los que fueron invitados precisamente a dicha reunión no concurriendo el señor Lembo por encontrarse de viaje. Además de la integración de dicha lista se consideraron diversos tópicos en lo que hace a los problemas que pueden aquejar al baloncesto local y se dispuso realizar una nueva reunión el viernes en el estado de Newell's Old Boys, en el parque Independencia.

**TORNEO ISAAC NEWELL'S**

La subcomisión de básquetbol de Newell's Old Boys hace saber a todos los clubes de primera división afiliados a la Asociación Rosarina que se encuentra abierta la inscripción para participar, en el torneo "Isaac Newell's". Las mismas serán atendidas hasta el 5 de mayo próximo, pudiendo formalizarse también telefónicamente a los números 21180 y 49961.

**SPORTSMEN UNIDOS EN ESPERANZA**

Pasado mañana en la ciudad de Esperanza se presentará el primer equipo de Sportsmen Unidos, recientemente ganador del ascenso local, interviniendo en un torneo al cual ha sido ivitado especialmente y donde estará con todos sus nuevos elementos, como los casos de Alberto Ludueña y Rodolfo Oscar Rodriguez.

## ¿Juárez Será el Técnico Santo?

La desvinculación de Osvaldo Zubeldía ha movilizado a los dirigentes de San Lorenzo de Almagro para buscarle un reemplazante, y uno de los más firmes candidatos sería Miguel Antonio Juárez, actualmente a cargo del plantel superior de Colón de Santa Fe.

Si bien no se conoce todavía la respuesta definitiva de Juárez al respecto, estamos en condiciones de anticipar que sepodría arribar a un acuerdo, dado que Juárez no tendría inconveniente en hacerse cargo de los equipos santos de Boedo, pero ello dependería de la actitud de los directivos de Colón, algunos de los cuales se oponen a la rescisión del contrato con el técnico, que en este caso debería entonces permanecer en el club "sabalero" hasta la finalización de la actual temporada.

## VENTA DE ENTRADAS PARA EL MARTES 6

La presentación de Independiente el martes 6, para enfrentar a Rosario Central por la Copa Libertadores de América, ha despertado gran interés en los aficionados de nuestra ciudad y para una mejor organización del espectáculo las autoridades del club auriazul han dado a conocer un comunicado con estas indicaciones: No habrá entradas de favor, por estar "prohibidas" expresamente por las autoridades de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

[illegible]amente se habilitarán 50 mil entradas generales, cantidad que fue fijada por la Municipalidad de nuestra ciudad.

El valor de las entradas será el siguiente: Generales pesos 30 (incluído impuestos); Menores $ 6.— (incluído puestos); Plateas bajas: $ 150 (sin entrada general); Plateas altas: $ 200 (sin entrada general); Acceso a tribuna nueva: $ 50 (sin entrada general).

La venta de entradas se efectuará todos los días, a partir de hoy, en el horario de 9 a 20 y las plateas desde mañana en forma general, con el mismo horario.

Para adquirir el acceso a la tribuna nueva, habrá que presentar la correspondiente chequera de pagos, con constancia de pago al día. Asimismo, los directivos auriazules recomiendan no adquirir entradas fuera de sus lugares normales de venta, para evitar la acción de los revendedores y se anuncia un amplio dispositivo de tránsito para el día del partido, que oportunamente se pondrá en conocimiento de los aficionados.

**FUTBOL INFANTIL**

El departamento de fútbol infantil del Club Rosario Central, está organizando para los días 24 y 25 de mayo, un torneo infantil de fútbol para jugadores nacidos en el período 1963/64. El mismo se llevará a cabo en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de la entidad y la inscripción que será gratuita se recibirá en la sede de calle Mitre 857, con el horario de 14 a 20, todos los días, de lunes a viernes, hasta el día jueves 22 de mayo.



# Graciela Rampello se Destacó en Atletismo

La Asociación Rosarina de Atletismo puso en marcha la actividad del corriente año con la realización del certamen "Iniciación", que tuvo por escenario las instalaciones del Club A. Provincial. Lo más rescatable de la reunión fue la actuación de Graciela Rampello, damas menores, en los 80 metros con vallas. La atleta, que viene superándose en forma paulatina y que tiende a constituirse en una excelente figura dentro del atletismo nacional, mejoró el récord rosarino para la distancia, con un nuevo tiempo de 13 segundos y siete décimas. También merece destacarse la marca de Angel Badoflio, que en varones menores, saltó la varilla ubicada a 1.70 metro.

**RECORD PROVINCIAL**

Excelente actuación cumplió el atleta de Velocidad y Resistencia Gerardo Martina, al superar el récord provincial de lanzamiento de la jabalina, categoría menores. Martina lanzó el implemento de 800 gramos a una distancia de 55.0[illegible] metros, superando de esta forma la marca anterior que poseía Carlos Cavallero, con 54.46, desde el año pasado.

Martina demostró a pesar de su poca actuación en competencias atléticas, ser un deportista que posee extraordinarias condiciones para la práctica de esta disciplina en lo que hace a pruebas de lanzamientos. Sin lugar a dudas que de competir más asiduamente en torneos oficiales, mejorará aún más sus registros.





# MALOS ARBITRAJES

Desde luego que no era necesario que los jueces Raúl Loureiro y Miguel Comesaña agregaran su cuota de desaciertos para que nosotros volviéramos a insistir sobre este tema de los malos —¿y por qué no mal intencionados?—, arbitrajes en perjuicio de los equipos rosarinos, porque no son los primeros ni tampoco serán los últimos, lamentablemente, de una verdadera serie que se ha venido repitiendo con llamativa frecuencia desde el mismo momento que Newell's Old Boys, Rosario Central, Argentino y Central Córdoba decidieran incorporarse a las filas del profesionalismo porteño.

Pero ocurre que Loureiro y Comesaña, especialmente el primero, han sido los responsables directos e inexcusables de los empates registrados por Rosario Central y Newell's Old Boys en sus más recientes confrontaciones, contra Rácing e Independiente, dado que ambos con sus desaciertos que siempre —¡oh, casualidad de las casualidades!—, perjudicaron a los equipos rosarinos, han contribuido a aumentar el nivel ya bastante elevado de los malos arbitrajes que vienen padeciendo los equipos rosarinos en sus semanales enfrentamientos oficiales con los porteños.

Lo que hizo Loureiro en la cancha de Independiente no tiene términos calificativos decentes, mientras que Comesaña, por su parte, también agregaba lo suyo, aunque no en la misma medida de su colega, para impedir que Rosario Central venciera a Rácing.

Y frente a este panorama realmente ingrato de una situación que viene perjudicando los esfuerzos que realizan los equipos rosarinos para alternar como corresponde en un mismo plano con los porteños, llama la atención la absoluta pasividad de las autoridades de la AFA, al extremo que da pie para que se pueda pensar en la existencia de una confabulación contra la chance de los equipos rosarinos con el claro propósito de impedir nuevos éxitos.

Sí, y no se sorprendan, que en la AFA, se han visto cosas peores.

GUARDAMETA


Rampello: lucida marca

PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG




EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS










AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS






RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON










Derechos Reservados.

RAMONA — por LINO PALACIO













